AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos [illegible] pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Por medio de agentes

Por un mes... Treinta pesos.

Envío de números sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos.
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos.
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses... Ciento ochenta pesos
Por seis meses... [illegible] pesos
Por nueve meses... [illegible] pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/l mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Bernardino de Sena.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE MAYO DE 1883

Triste desengaño

SANGRIENTAS ACUSACIONES Á LA EDIFICACION DE LA PLATA

El colega de *El Nacional* nos ha dejado compuestos y sin visitas, como vulgarmente se dice.

Habíamos desalojado de sus falsas posiciones á un diario de la mañana que inconsultamente se embarcó en el negocio de D. Eduardo Madero, tomándolo bajo su patrocinio, cuando aquel apreciado colega bajó de refresco á la arena garbosamente á proseguir la batalla.

Tendimos nuestras líneas con amplitud y rompimos los fuegos sobre todos los puntos que presentó al análisis aquella propuesta, y con gran sorpresa nuestra notamos que el adversario replegaba las suyas, haciendo sus disparos en direccion opuesta y las más de las veces al aire.

Lo seguimos en todas sus escaramuzas, instándolo siempre á que vuelva al terreno, pero todo ha sido inútil.

Se escondió en el detalle de los presupuestos del Ingeniero Huergo, que pende aún del estudio del Departamento de Ingenieros, y persiguiéndolo en esos escondites, y con perjuicio de la correccion del debate, lo hemos desalojado con la exhibicion de cifras oficiales, demostrando palpablemente al público que el colega, muy mal informado, analizaba esos presupuestos con datos falsos.

Creíamos que "El Nacional" procediendo correctamente, ó rebatiría nuestras cifras con las suyas, ó confesaría con lealtad que fué mal informado.

Y sin embargo, no ha hecho ni una ni otra cosa. En su número de ayer, contra todo lo que esperábamos, declara que jamás se refirió, ni á las obras, ni á los presupuestos del Riachuelo!

La memoria lo traiciona y el criterio recto que lo caracteriza, lo flaquea.

Sus lectores han de haber leido abismados su artículo de ayer, guardado y ofrecido desde el día antes.

Si no ha hablado de las obras y presupuestos del Riachuelo ¿qué ha querido decir, entonces, en la série de artículos intermitentes que viene publicando sobre ellas, desde hace tres semanas?

He ahí un arcano, superior á la flaca inteligencia humana.

El Nacional recordó con el más profundo respeto los formidables argumentos que Fair, Woodgate Higgin etc. (que *El Nacional* combatió duramente á su aparicion) opusieron á las obras del Riachuelo; y sin embargo, ayer declara que nadie tiene que observar respecto de ellas!

Y en el calor de sus excursiones fantásticas, el colega llegó hasta recordar con simpatías la administracion privada de los docks de Lóndres, en contra de *El Nacional* de 1881, que destruyó en cincuenta artículos esa escuela, á cuya sombra se asilaba el señor Woodgate.

No le perdonamos al colega el soberano chasco que nos ha dado, como final de fiestas, al declarar ayer *que todo lo que ha dicho respecto del Riachuelo no lo ha dicho!*

La broma ha sido pesada, pues nos ha obligado á emplear una página de LA PRENSA en rectificar los datos falsos sobre esas obras—tarea de que no nos arrepentimos, por otra parte, pues nos ha presentado la ocasion de destruir de una vez por todas, la atmósfera que se pretendia formar en torno de las obras del Riachuelo, con materiales inventados exprofeso.

El artículo de *El Nacional* de ayer, no tiene otro significado que el de una retractacion pública de todo lo que ha venido escribiendo contra aquel puerto y sus construcciones.

Despues de ese fracaso, el colega tiene que recomenzar su edificio en otra forma y en otro terreno.

La elocuencia de los números y la autoridad de la verdad documentada, son incontrastables!

Cada vez más nos afirmamos en la conviccion que siempre hemos sustentado, á saber: que el más grande de los errores cometidos por el señor Madero, ha sido provocar discusiones sobre su negocio, porque su esclarecimiento público es su muerte.

Tan apurada y angustiosa es la situacion del colega, que ayer llena más de media columna para demostrar esta tésis: que *Huergo preparó su proyecto definitivo de puerto en 1880, para estorbar el bosquejo de D. Eduardo Madero, dibujado en Agosto de 1881!!*

La cabeza del colega debe sufrir fuertes desvanecimientos, cuando hace caminar al tiempo para atrás; por sus cálculos, no debemos vivir en el año de 1883, sino en el de 1877!

¿Quiere el estimable colega aceptarnos un consejo?

Aproveche hoy el dia de descanso yendo á tomar el aire libre del puerto de Buenos Aires en el Riachuelo: deleite su espíritu de argentino contemplando las numerosas naves de Ultramar amarradas á los muelles; incorpórese á la simpática fiesta que hoy tiene lugar allí, con motivo de la inauguracion que los Sres. Drabble Hnos. y Ca. hacen á bordo del vapor "La Nevera" de su gran empresa de exportacion de carnes frescas á Europa. Allí se refrescará su mente, volverá el arrumbamiento á su cabeza y así podrá darse cuenta exacta del problema del Puerto, y más que todo, logrará caminar para adelante en la medida del tiempo.

No concluiremos estas líneas sin dar á "El Nacional" otra música de cartas cantoras.

Confirmando aquellos celebérrimos cálculos basados sobre el contrato *forjado* de 12 ps. m/c. por cavacion y terraplen de metro cúbico, el colega se apoyaba en las obras análogas contratadas en La Plata á razon de $ 1.20, ó sea, 30 ps. m/c., por metro cúbico de escavacion y terraplen.

Sus palabras eran estas:

"En los contratos hechos prévia licitacion, para la edificacion de La Plata, *la simple escavacion* se paga á 15 ps. m/c., ó sea $ 0,60 el metro cúbico, y el *terraplen* se retribuye por separado con *igual precio*; siendo de *notar* que ese terraplen se *hace con la misma tierra extraida de las escavaciones de las obras*, y que si, por faltar alguna, hay que traerla de distancia grande, se previene para el caso, *un suplemento del precio*; de manera que la escavacion y el terraplen, cuestan en junto $ 1.20. Luego, ó en La Plata las licitaciones se aceptan por 130 0/0 más de lo que vale el trabajo, ó el señor Huergo presupuesta por 56 2/3 o/o ménos de lo que cuesta".

Ya hemos demostrado con el testimonio de los Archivos de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, que las escavaciones á pala, echando la materia extraida en la ribera (terraplenando), se han contratado y ejecutado á 26, á 28 y á 32 centavos fuertes, segun la ubicacion de los trabajos, ó sea, 6 ps. 4 reales m/c. 7 y 8 pesos de la misma moneda.

¿Cómo se explica, entonces, el misterio que encierran las noticias del colega sobre los precios que se pagan en las construcciones de La Plata, de 15 $ m/c por escavacion y 15 $ por terraplen de metro cúbico, hecho con la misma tierra extraida?

La acusacion de *El Nacional* es tremenda, y no sabemos cómo los aludidos no se han vindicado.

El dilema con que redondea el colega el párrafo trascrito, nosotros se lo devolvemos en esta forma:

O *El Nacional* publica datos falsos sobre las obras de La Plata, ó en ellas se está robando escandalosamente al Fisco, haciéndolo pagar cinco ó seis veces de lo que vale la escavacion y terraplen de metro cúbico, en las condiciones indicadas por *El Nacional*.

En el Riachuelo se pagan $ 6, 4 reales m/c. y 7, 8 $ por escavacion y terraplen; es un absurdo que en La Plata se pague por nada ménos de esas operaciones 15 $ m/c.

[illegible] Comision que dirige las obras de La Plata y vindíquese el Gobierno de tamaña acusacion.

[illegible]

Cierto del caso: Correspondencia de los datos de la carta del Secretario del F. C. del Oeste. [illegible]

Se ve así claramente que en La Plata se pagan á 30 ps. m/c. una obra que allí mismo el F. C. del Oeste hace pagar á 4 ó 7 ps.

Volvemos á repetirle á *El Nacional* que publica datos falsos, ó en La Plata se está robando escandalosamente.

¿Qué tal la música de las cartas?

Por lo demás: no teniendo nada ya que esperar del contendor, despues de un artículo de ayer, LA PRENSA seguirá debatiendo la propuesta del señor Madero, acentuando sus profundos vicios, poniendo de relieve los errores que entraña y demostrando que no es un negocio digno para países sérios, ni para Gobiernos que se estimen.

Investigacion de las obras públicas

En el seno de la Cámara de Diputados se ha iniciado un movimiento saludable de opinion, inspirado en los propósitos de normalizar la direccion técnica y administrativa de las grandes obras públicas que la Nacion tiene entre manos.

Se acusan faltas en los procedimientos empleados para adquirir materiales en Europa, y se denuncian defectos y errores graves en la parte técnica misma de las obras.

Habia, pues, un interés nacional en averiguar la verdad, y es un acto de patriotismo apoyar la iniciativa surgida con tal motivo.

Al Gobierno, más que á todos, conviene la investigacion ordenada, porque se le presentará la ocasion propicia para explicar su conducta.

Por otra parte, no se trata de una batalla apasionada empeñada entre estraños, sino de la averiguacion de hechos relativos á asuntos de interés comun, cuya dilucidacion compromete el patriotismo.

Si se comprueba que se cometen errores ¿quién pondrá obstáculos á su estirpamiento? Y si resultasen deficiencias orgánicas en la Administracion, ¿quién se opondrá á que se subsanen?

Se habla de dar carácter y alcances políticos á la iniciativa, que seria la manera de desprestijiarla y esterilizarla para el país, sacándola de su terreno.

Las obras del viaducto y túnel del Saladillo, son el motivo culminante del movimiento de opinion pronunciado.

No estamos aún habilitados para formar juicios sobre detalles de trabajos facultativos, no discutidos aun públicamente por los hombres del oficio.

Creemos aventurado anticipar nada ni en pró ni en contra, y estimamos como más discreto dejar el campo libre á la Comision Parlamentaria nombrada para la esploracion de la razon de ser de las denuncias.

Queremos suponer, empero, que los defectos acusados resulten comprobados, y bajo esta situacion hipotética desenvolveremos algunas consideraciones, que fijan los rumbos sérios y trascendentes de la investigacion.

Dada la dotacion del personal y su distribucion del Departamento de Ingenieros, lo raro no es que se cometan errores en las numerosas y variadas obras puestas á su cargo: lo estraño seria que hubiese presidido pleno acierto en todas.

Y la insuficiencia de esa oficina importantísima, cuyo trabajo se acrecienta dia por dia, no es una novedad para el Congreso.

Recordamos que hace dos años en estas mismas columnas analizábamos la Memoria anual del Departamento de Ingenieros, pasada al Ministerio y distribuida por este último á todos los congresales, en que el Director de la oficina denunciaba la insuficiencia de su personal técnico y proponia una nueva organizacion, cuya conveniencia era aconsejada por la esperiencia diaria de los servicios á su cargo.

Ese documento, como todos los de su género, pasó desapercibido para los señores Legisladores.

El año pasado, con visible repugnancia del Congreso, se hizo un pequeño aumento de empleados en la Oficina, remedio análogo á los parches aislados que se colocan en los techos agujereados que por todas partes gotean.

Recopile la Comision Investigadora nombrada, las leyes orgánicas de oficinas de esa clase de otras naciones, y enseguida practique una visita de inspeccion en nuestro Departamento de Ingenieros, compulsando el cúmulo y la variedad de sus atenciones, y se convencerá de sus insuficiencias y se apercibirá de los deberes descuidados del Parlamento.

No se puede fundar administracion, sin elaborar el rodaje necesario para el amplio, *fácil y regular funcionamiento* de las máquinas.

El Departamento de Ingenieros es el *fac totum* del Congreso, de todos los Ministros y hasta de los Gobiernos de Provincia.

El simple aspecto del estrecho local que ocupa, indica con elocuencia sobrada la imposibilidad de que allí se concentre sensatamente todo el movimiento de las obras públicas de la Nacion.

Confiamos que en esta vez hemos de ganar nuestro viejo pleito, y que el Congreso se ha de convencer de una vez por todas que no son verdaderas economías las que hace cercenando y mezquinando personal á la oficina técnica de la Nacion, con cuyos consejos se decretan y bajo cuya accion y direccion se ejecutan todas las obras públicas nacionales, grandes y chicas.

El P. E. ha entrado de lleno en el mismo órden de ideas, como lo pueden ver los congresales leyendo la página 53 de la última Memoria del Ministro del Interior que acaba de salir á luz.

"Es indispensable aumentar el personal del Departamento de Ingenieros" dice el Ministro al hablar de esa Oficina.

Y nosotros agregaremos, que es indispensable darle la organizacion que necesita, constituyendo un Consejo de Obras Públicas, con atribuciones definidas y tan ámplias como posible fuese, armonizando con las facultades constitucionales del Poder Administrador.

Militan otras consideraciones de igual fuerza que las someramente apuntadas, que contribuyen á inducir en error á la Oficina y sus agentes subalternos.

Las Provincias en cuya direccion enderezan los rieles que se estienden, sienten la fiebre legítima de la impaciencia por ver llegar cuanto antes la locomotora á su seno.

Los Gobiernos, los Diputados y Senadores y todos los hombres de valimiento de esas Provincias, empeñan toda su influencia para que los trabajos se aceleren, y logran su objeto con daño de las probabilidades de acierto en las construcciones.

Si se les dijese que se necesita un año cuando ménos para preparar los estudios definitivos de las obras, como paso prévio para dar recien principio á su ejecucion, protestarian ruidosamente por la demora.

Y hé ahí porque el Ferro-Carril del Norte se prolonga formando los terraplenes, colocando los rieles y haciendo rodar la locomotora al mismo tiempo que se practican aceleradamente los estudios á vanguardia de la columna de obreros.

No es ese el régimen á que se subordinan obras de esa clase en ninguna parte del mundo.

Si errores se han cometido, ellos no deben causar sorpresa á nadie y ménos al Congreso, porque es lo mas probable, dadas las circunstancias apuntadas.

Y en esos errores el Congreso tiene su gran responsabilidad, porque advertido con oportunidad de las deficiencias, no las llenó.

El P. E. tiene su gran responsabilidad, á la par del Parlamento, porque no encaró la cuestion con la franqueza debida: se redujo á proponer remedios aislados é incompletos de calafateo.

Si la Comision Investigadora de la Cámara de Diputados, despues de indagar é ilustrar todas las denuncias formuladas, condensa sus ideas en un proyecto de reorganizacion del Departamento de Ingenieros, armonizando con los altos fines y delicados servicios anexos á su mision, el movimiento parlamentario de opinion que apoyamos, habrá rendido fecundos bienes al país y á la Administracion.

SECCION CIENTIFICA

La teoría de la energía

(*Del francés para* LA PRENSA)

Hablábamos últimamente de una obra reciente de los señores Balfour Stewart y Fait sobre la fuerza, sobre las transformaciones de la fuerza y sobre las consecuencias metafísicas que es posible sacar de los descubrimientos de las ciencias modernas. En el mismo órden de ideas, se ha publicado un tratado importante modestamente titulado: *Introduccion á la teoría de la energía*, por el señor E. Jouffret, gefe de escuadron de artillería.

Comienza el autor por exponer ciertos principios generales de mecánica racional relativos á la apreciacion de la aptitud que poseen los cuerpos en movimiento para vencer ó destruir obstáculos materiales; él toma sus ejemplos en la artillería, y hace notar de paso que ésta se vé obligada constantemente á apelar á teorías muy elevadas. "Así, el cálculo de las probabilidades, dice, toma vida real por la consideracion de la llegada del proyectil y la difícil cuestion de los efectos del aire sobre un cuerpo que gira. La nocion de la velocidad implica otras dos nociones, la del espacio y la del tiempo: la velocidad se aplica á masas, y la masa, segun nuestras ideas, es independiente del tiempo y del espacio, es una cualidad inherente á los cuerpos, que resulta de la cantidad de materia, ó si se quiere, del número de los átomos que el cuerpo encierra.

Si se nos lleva muy léjos, y si se nos pregunta lo que es átomo, no podremos fácilmente contestar. Qué es, dice con justicia el Sr. Jouffret, la materia en sí misma, esto que todo el mundo cree conocer y que nadie conoce, esta entidad que se oculta bajo las apariencias fenomenales y constituye el fondo de ellas, y la cual ha convertido una escuela en el Dios del Universo, mientras que otra no le reconoce ni la existencia.

La existencia del átomo no está ligada absolutamente á ninguna de las vibraciones particulares que producen en nosotros las sensaciones, ni á ningun estado particular manifestado por [illegible] dades particulares; su única cualidad [illegible] sea absoluta; es la estension; se considera [illegible] con todo, reducir de tal manera las tres dimensiones en el átomo, que se la convierte en una especie [illegible]

[illegible]

Todas estas palabras, dice el señor Jouffret, [illegible]

[illegible]

Es completamente imposible conocer la verdadera esencia de los átomos, sabemos únicamente que no son inmóviles; cada molécula es como un pequeño sistema solar ó como una nebulosa agitada en todos sentidos.

¿Qué cosa es la tension de los gases? Se la considera hoy proveniente de una especie de bombardeo de pequeños proyectiles contra la pared que los envuelve, y la velocidad de esos proyectiles tiene algo que confunde la imaginacion.

Segun Toule, Clausius, Maxwell, cada molécula gaseosa tiene una velocidad propia de cerca de dos kilómetros por segundo, y se desvía de la direccion primitiva por las moléculas próximas, 17 millares de veces por segundo. Veamos lo que se llama hoy energía de posicion.

Es bien claro que un peso elevado á la parte más alta de una casa, no está, bajo el punto de vista de la energía, en las mismas condiciones que el mismo peso colocado en el suelo.

Efectivamente, si no lo dejamos caer, adquirirá, por el solo hecho de su elevacion una energía utilizable capaz de ser transformada en trabajo. En su posicion elevada, nuestro peso, aunque inmóvil, posée una especie particular de energía, energía tranquila y como guardada, á la cual se ha dado un nombre: energía de posicion ó energía potencial.

Se la espresa en kilógramos, como la energía de movimiento, que se llama tambien energía dinámica. No es necesario que el cuerpo esté en reposo para tener energía de posicion. Todo cuerpo pesado situado á cierta altura, posée una energía de posicion que permanecerá constante si se mantiene inmóvil ó si se mueve horizontalmente, y aumentará si se eleva, sea siguiendo la vertical, sea siguiendo otro camino cualquiera, y disminuirá si se aproxima al suelo."

Una bala de cañon lanzada verticalmente, tiene en cada instante de sus movimientos, sea ascendente ó descendente, una cantidad de energía potencial que agregada á su energía dinámica, reproduce la energía total del proyectil á su salida del cañon. Cuando la bala se detiene en su camino ascendente y permanece un momento inmóvil antes de bajar, toda la energía es potencial. Lo mismo se puede decir de un péndulo en movimiento; hay en él una continua transformacion de energía potencial en energía dinámica, y recíprocamente.

Una nube suspendida en el aire, es una especie de almacen de energía de posicion. La lluvia conduce esa energía al rio, el que la comunica á los motores hidráulicos. Una fuente importante de energía potencial, es la afinidad química: aunque está se ejerce á distancias insensibles, la energía es muy elevada. Así, la combustion de un kilógramo de carbon da una energía de tres millones de kilográmetros, mientras que cayendo de diez metros de altura ese peso de un kilógramo de carbon, no daria sino una energía de diez kilográmetros.

La pesadez no nos ofrece sinó poca energía, porque no podemos elevar los cuerpos á distancias muy considerables. Para obtener el máximun, seria necesario suponer un móvil, como un asteroide, solicitado por la accion terrestre á una distancia tal, que esta atraccion fuese apenas sensible.

Cuando dejamos caer un peso de una altura de diez metros, no utilizamos sino la 636,000ª parte de la atraccion terrestre.

Hay siempre una compensacion exacta entre la energía potencial y la energía dinámica de un peso en movimiento; esto no es, por lo demás, sino un caso particular de una ley que gobierna toda la mecánica racional. Esta ley se enuncia así: "En un sistema que se mueve bajo la influencia de fuerzas exteriores ó interiores, se produce á cada instante una compensacion exacta entre la variacion de la energía dinámica del sistema y la de su energía potencial, de manera que la suma permace invariable."

Esta regla se aplica á todos los sistemas, á una molécula compuesta de átomos, como al conjunto del universo.

Nada se pierde de la energía esparcida en el mundo, todas la vibraciones se repercuten: si pudiésemos ver los habitantes de Sirio, veríamos no su presente sino su pasado, porque la luz que nos viene de Sirio emplea tiempo en llegar á nosotros.

Si los habitantes de Sirio viesen la tierra, la verian no como está en este momento, sino tal como era cuando partieron los rayos que llegasen ahora á dicha estrella.

El principio de la conservacion de la energía tiene por consecuencia directa este otro teorema: la variacion de la fuerza viva total de un sistema entre dos posiciones cualquiera, es igual al trabajo realizado por las fuerzas en el intérvalo. Bajo esta forma se aplica constantemente el principio de la conservacion de la energía. Hay casos en los que parece, á despecho de este principio, que se aniquila la fuerza viva de un cuerpo; entonces la energía se convierte en vibraciones caloríficas.

Todos saben hoy en qué consiste el equivalente mecánico del calor; siempre que el trabajo mecánico se emplea en modificar el equilibrio molecular de un cuerpo, se produce una cantidad de calor rigurosamente proporcional al trabajo empleado, y recíprocamente.

"Al principio de la conservacion, dice el señor Jouffret, que afirma la existencia objetiva de la energía; al de las trasformaciones, que hace conocer su rol en la naturaleza, es necesario agregar un tercer principio que no es ni ménos importante ni ménos curioso. Este consiste en que ciertas especies de energía se trasforman más fácilmente que otras, y que la energía tiende siempre á pasar de una especie más fácilmente transformable á otra ménos elevada, á una especie ménos fácilmente transformable ó ménos elevada.

Clausius llama, transformaciones positivas aquellas que siguen la marcha que acabamos de indicar, y negativas las de sentido inverso. Tomemos, por ejemplo, el curioso experimento de Joule: dos globos reunidos por un tubo con llave están llenos, el uno de aire comprimido, el otro de aire rarefacto: es claro que este sistema puede ser utilizado por un pequeño trabajo, hay en él una fuente de energía disponible. Si colocamos los dos globos en una cubeta de agua y si abrimos la llave, el aire comprimido pasa al otro globo, se produce un equilibrio de presion, pero se observa el hecho importante, que no se llega á comprobar el menor cambio de temperatura.

El aire sometido á la esperiencia, no pierde ni recibe calor, no produce ningun trabajo exterior, su energía ha permanecido pues la misma; es así, en cantidad, no en calidad. Se puede probar que las transformaciones que consumen energía debiendo siempre ser superiores á las otras, todas las energías llegarán, de gradacion en gradacion, á esta forma última, el calor uniformemente repartido; todo movimiento visible remplazado por el movimiento invisible del calor.

Partiendo de la hipótesis, de Laplace, que ha hecho salir el sistema solar del movimiento de rotacion de una nebulosa, Helmholtz ha calculado que ese sistema no posée sino la 454ª parte de la energía transformable que poseia como nebulosa. "Bien dice el señor Jouffret, que ese residuo constituya todavía una provision cuya enormidad confunde nuestra imaginacion, será tambien gastado algun dia. Más tarde la transformacion se cumplirá para el universo entero y concluirá por establecerse un equilibrio general de temperatura y de presion."

Se ha objetado á estos pronósticos que los sistemas reducidos á soles centrales hechos oscuros, se encontrarán y que su choque dará nacimiento á nuevas nebulosas, animadas de altas temperaturas.

Pero, admitiendo ese hecho, dos sistemas antiguos no formarian sino un nuevo sistema, y se vé que el número de las aglomeraciones de materias llamadas nebulosas debia ir disminuyendo; sucediendo esto, y haciéndose de nuevo las nebulosas masas oscuras y frias, los encuentros se harán cada vez ménos numerosos, esto es lo que espresa así el señor Jouffret: "Deberán producirse aglomeraciones sucesivas, que desarrollen cada vez un inmenso calor para recobrir un período vital más ó ménos largo; aparecerán de este modo sistemas solares cada vez más gigantescos, pero ménos numerosos; llegando al fin á reunirse todo en una sola masa que, despues de girar mucho tiempo sobre sí misma, concluirá por hacerse inmóvil con respecto al espacio que la rodea: masa en adelante homogénea, insensible, cuyo espantoso reposo nada turbará.

Las deducciones que conducen el espíritu á este punto final son, perfectamente lógicas y, por lo tanto, el espíritu rechaza instintivamente la idea de este universo homogéneo, sin movimientos visibles, de esta mar atómico sin vida, sin fondo, sin oscilaciones.

No es la nada absoluta, pero es un modo de serle suficiente para chocar á todas nuestras concepciones; porque el tiempo mismo será abolido en el sentido de que será imposible medirlo. La conclusion última de la teoría termodinámica, ha chocado de tal modo á ciertos espíritus que no quieren admitir la perpetuidad de las leyes que rigen actualmente á la naturaleza; esas leyes les parecen los poderes de una potencia creadora capaz de pensar de otro modo y de crear por eso otros mundos gobernados por otras leyes.

Todas las energías que funcionan en la tierra, tienen por fuente primitiva el sol; el planeta que habitamos intercepta solo una bien mínima fraccion del calor que irradia el astro central, una fraccion igual á la unidad dividida por un número superior á dos mil millones. Por pequeña que sea esta fraccion equivale á la suma de calor obtenido quemando diariamente quinientos millones de toneladas de ulla.

Demos algunos ejemplos de energía acumulada: la que se encuentra en un kilógramo de pólvora es igual á 300,000 kilográmetros; un cañon en una máquina destinada á llevar la energía á diversas distancias; el rendimiento de un cañon, considerado como máquina es igual á 15,20 [illegible] superior al rendimiento de las máquinas industriales ordinarias; el kilógramo de carbon representa una energía potencial de tres millones de kilográmetros; en el hecho, á causa de la fuerza [illegible] del carbon, se puede tomar la cifra de 2.700,000. Para el caballo-vapor representa, por ahora un trabajo de 270,000 kilográmetros, que es la décima parte del precedente.

Dejaremos al señor Jouffret en la última parte de su libro, [illegible]

[illegible]

CRONICA GENERAL

Correspondencia de Italia

Génova 18 de Abril—[illegible]

[illegible]

[illegible] M. Tanchuttio, Intendente de Hacienda de Porto Maurizio, telegrafió inmediatamente lo ocurrido al Ministro M. Magliani, quien ha tomado las disposiciones oportunas para impedir esta especulacion que haria salir el oro de Italia.

Los Moros del Riff

En pleno siglo XIX, casi bajo los cañones de Gibraltar y de Ceuta, y en las inmediaciones de la misma Argelia, existe una casta de bandidos consagrados á la más escandalosa piratería, desprovistos de todo sentimiento humanitario, de toda nocion religiosa, de toda tendencia social y útil, que no son una revelacion del egoismo.

El Riff es aquella cadena de montañas que se dilata por el territorio marroquí en una estension de 330 kilómetros, desde el Estrecho de Gibraltar hasta la frontera occidental argelina, y en las faldas de esos montes en donde viven y mueren esas gentes, escarnio de la civilizacion y terror de los navegantes que surcan las aguas próximas á las costas riffeñas.

En el fondo de una pequeña ensenada, y en los mismos repliegues de la ribera, tienen los moros del Riff sus barcas, tendidas sobre la arena las unas, escondidas en las grutas las otras, cobijadas algunas más en toscas cabañas construidas con tierra y ramas de árbol. Ellos, en tanto, reclinados indolentemente sobre la costa brava ó sentados á la sombra de sus sencillas tiendas, con el arma siempre al lado y la vasija del líquido espirituoso ó aromático no léjos, recorren con la esperta mirada el horizonte. Y no bien descubren algun navío mercante que demasiado incauto ó confiado en demasía se aventura á atravesar aquellas aguas, cuando entre ellos la voz de alerta, requieren sus armas, botan al mar sus ligeras embarcaciones y no tardan en ponerse á tiro de su presa, en romper contra ella el fuego y en lanzarse como fieras al abordaje. Estos inesperados y rudos golpes sorprenden por lo comun de tal modo á las embarcaciones atacadas, que apenas si tienen tiempo para aprestarse á la defensa.

El resultado casi siempre es feliz para los piratas; los cuales, despues de asesinar á la tripulacion del buque robado y entregar éste á las llamas, vuélvense alegres y bulliciosos á la costa, donde se reparten el botin equitativamente.

Ocurre alguna vez que una embarcacion perdida ó averiada, pide socorro á la vista de estos salvajes riffeños. Acuden éstos á toda prisa izando bandera blanca. Mas ¡ay de los infelices que se entregan en sus manos! Todos acaban por ser asesinados implacablemente, á no ser que la esperanza de un buen rescate excite la codicia de los riffeños, y les mueva á otorgarles la merced de la vida. ¡Pero qué vida la de esos desgraciados en tanto que el rescate llega! La esclavitud y los vejámenes que sufren, hácenles la idea de la muerte aún más grata que la de aquella bárbara existencia.

Tal es la tribu de feroces bandidos que, á despecho de la cultura de nuestros dias, vive á las puertas de la civilizada Europa, escondida, como un nido de víboras, en los repliegues de las montañas riffeñas.

SECCION LITERARIA

La actriz casada

(*Del francés para* LA PRENSA)

El teatro en Francia no es ni trágico ni cómico; es femenino. La actriz es casi todo en él, el resto casi nada. Se dice: una estrella, y se dice bien. El brillo encantador de una mujer bella é inteligente es lo que atrae las miradas á la escena. A la verdad, no se vé allí sino por eso, y es preciso tener que hacer, como Sarcey, para prestar atencion á otra cosa.

Hay, es verdad, actores que divierten cuando son cómicos. Aquellos que, como el señor Got ó Coquelin, tienen el carácter de una máscara de Aristófanes y de Plauto, acompañan bien á una bella figura de mujer pintada. En cuanto á los jóvenes primeros, son necesarios sin duda. Pero no es agradable verlos. Es un mal necesario. Espero que se llegará á suprimirlos como los bailarines y que se llegará al punto de no exhibir sino mujeres.

Esta será la evolucion como dicen las mujeres. En la antigüedad y en la edad media no habia comediantes, y los hombres desempeñaban todos los papeles incluso las de reinas y vírgenes. Hoy hay hombres y mujeres. Es un estado transitorio que no puede durar.

Ya hay muchos disfraces. El teatro es verdaderamente una cosa maravillosa. Se ha convenido que una mujer que enseña las piernas, es un hombre. Nadie cree, pero todo el mundo está contento. Ese es un convenio como dice Sarcey. Es muy sencillo.

Se convendrá despues que todos los personajes de una pieza, sin excepcion: tios, sobrinos, primos, traidores, coroneles, carboneros, etc., serán representados por lindas mujeres. Ese será otro convenio. Eso es todo.

Cuento mucho con la América y las americanas para obtener esta perfeccion en el teatro. La América es nueva y no teme las novedades. Algun dia se atreverá á hacer representar el *Demi-Monde* y el *Misanthrope*.

Creo que las americanas concurrirán á este nuevo progreso. Son lindas; eso es lo que se necesita siempre. Y son formadas á semejanza de los jovencitos. Esto será bastante para comenzar. Esto no quiere decir que me queje de que las mujeres disfrazadas de hombre parezcan mujeres, al contrario.

Pero hay papeles que exijen formas que revelen alguna fuerza, y si se ha de reemplazar á los hombres, es preciso hacerlo por medio de alguna transicion.

Y no me digais que olvido que las mujeres van tambien al teatro y que es preciso mostrarles tambien actores. Sería conocer muy mal á las mujeres ignorar que ellas tambien gozan con el espectáculo de las mujeres.

Ellas se miran entre todas en dicha. No hablo aquí de esta pobre señora Chalenton. Hablo de todas las mujeres. No tienen ojos sino para las mujeres. En cuanto al oido, es otra cosa. Ellas nos escuchan, pero no nos miran mucho, aún en el caso de amarnos. Las que más miran son las actrices y los maniquís. Las mujeres no se visten sino para las mujeres. No se visten nunca para nosotros, al contrario.

Pero noto que me alejo mucho del asunto que me habia propuesto aún antes de haber comenzado, y vuelvo á mi título: *La actriz casada*.

Estoy seguro que la señorita Barretta se ha casado, ó que se retarda en el teatro francés la representacion de *les Demoiselles de la Saint-Cyr*.

Se está haciendo moda el que las actrices se casen. Hay por lo ménos una por mes, cuyas nupcias anuncia el correo teatral, con singular placer.

Confieso que no soy del mismo gusto, que con eso nada tiene el arte que ganar, desde luego que la moralidad no es una cosa que debe cuidarse tanto en el teatro, y que aquellos que creen que una pieza es capaz de corregir las costumbres, son farsantes ó ingénuos. Cada vez que una actriz se casa, me siento contrariado y hay derecho para ello aunque no se la conozca y no se pretenda nada.

Todo el mundo es de mi parecer por lo que respecta á la actriz casada, que no debia serlo.

Penetrad, os lo ruego, en el espíritu del primer burgués que ha pagado su localidad en el teatro. Es un bravo y honrado mozo.

Dos ó tres actrices lo mejor vestidas, pintándas —y es cosa muy bonita en plena luz, una mujer pintada—los brazos desnudos, las espaldas idem, caminan delante de él, rien, hablan de amor mirándolo, reciben besos delante de él, dan, se sonrojan, lloran, se enervan, se pasman, en fin, hacen cuanto es preciso para excitar sus generosos sentidos.

Nuestro bravo mozo—y hay seiscientos como él en la sala—no cede agradable y plenamente á esa seduccion, sino cuando la mujer que se ha apoderado de él dos horas no tiene vínculos públicos, no tiene dueño conocido y legal que la espere en la puerta.

Dice mió! nuestro burgués es muy racional, es como vos y como yo: no la acechará á la salida, bajo los reverberos y en las corrientes de aire de las puertas de los artistas.

Pero quiere, al ménos, que no se coloque brutalmente un marido entre ella y él, y se dice el quién sabe? que es la alegría pasajera de aquellos que nada tiene que esperar. En su imaginacion de burócrata, de empleado de comercio, sueña que ella "cena" con hombres de letras y príncipes rusos. Muy bien, todo eso. Esa idea no la desagrada. El podrá ser un dia de esos comensales, ¿quién sabe? El no lo será jamás, es cierto; pero... ¿quién sabe? Despues se nombra á un tal ó á un cual. Esos son amantes, es el amor sobre lo incierto tambien. Mientras que un marido nada tiene de incierto.

Acabo de leer precisamente un romance bastante bello del señor Anatole France, los *Deseos de Juan Servien*, en el que encuentro perfectamente espresado el sentimiento que llevan muchos hombres al teatro. Se trata de un jóven que va al Teatro Francés y ve una tragedia!

Sus miradas se fijan ávidamente en ella, ellas abarcaban los dos brazos desnudos al rededor de los cuales se movian los brazaletes; se deslizaban á lo largo de la cadera, bajo la cintura se amergian en los cabellos oscuros, ondulados sobre la frente pura y alta [illegible] tres adornos blancos; se dirijian hácia esa boca que se agitaba y hácia los dientes húmedos que, por momentos, hacian brillar el reflejo de las lámparas. El queria sentir, tomar, retener esta cosa bella y viviente que la era ofrecida en espectáculo.

Aquel niño é mejor el efecto necesario. Y cuando se produce en quinientas ó seiscientas personas por término medio en una noche, se tiene el deber, me parece, de no ser de todo el mundo, de no ser de nadie, oficialmente.

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. envía el siguiente proyecto de ley, acompañado de un mensaje: PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° El P. E. dispondrá la reconstruccion de la línea telegráfica entre Patagones y Fuerte General Roca.

Art. 2° Para cumplimiento de lo prescrito en el artículo anterior, ábrese un crédito al Ministerio del Interior por la suma de 65,578 $ m/n.

Art. 3° Se imputarán á esta ley los gastos que demande su ejecucion.

Art. 4° Comuníquese, etc.—EDUARDO WILDE.

—El Sr. Don Matias Calandrelli pide se autorice al Ministerio de Instruccion Pública para que continúe la suscricion al Diccionario Filológico, votando al efecto los fondos necesarios. (A la C. de Peticiones.)

—Don Emilio Inzaurraga pide se nombre un encargado de las traducciones y correccion de los discursos tomados en notas taquigráficas. (A la C. de peticiones.)

—El P. E. envía este otro proyecto:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al Presupuesto del Departamento de Relaciones Exteriores, por la cantidad de mil setenta y siete pesos fuertes, cuya suma se abonará al Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Brasil, (hoy en los Estados Unidos) D. Luis L. Dominguez, por diferencias de cambio en sus sueldos del año 1881.

Art. 2° Comuníquese, etc.—PLAZA.

—Luego se pasó á discutir la órden del dia.

Unicamente habia un asunto, el cual era el despacho de la Comision de Peticiones sobre el proyecto de los Sres Ortiz y Oliva, para que se acuerde la suma de 10,000 $ m/n, destinados al pago de créditos pendientes por la construccion de la Catedral de Salta.

Informó el Sr. Zapata.

En seguida fué sancionado sin discusion, y acto continuo se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO, Mayo 19 de 1883.—Se cree que la venida del Director de Correos del Paraguay, dará por resultado la celebracion de un convenio postal entre ambos gobiernos.

En política hay calma completa.

El partido clerical se opone á que en el cementerio se celebren honores fúnebres á Garibaldi.

ROSARIO, Mayo 19 de 1883.—Muchos descontentos ha causado la actitud de la empresa del ferro-carril Central respecto de los cereales que se envian á la Rioja y Catamarca.

No es menor el disgusto que produce la depreciacion de la plata producida por la misma empresa que se escuda con el pretesto de que tiene que enviar oro á Europa.

Cada vez tiene mas partidarios la idea de expropiar esa línea.

ESTACION KERN, Mayo 19 de 1883.—Esta madrugada, durante cinco ó seis minutos, descargó una nube de piedra que dejó en el suelo ejemplares de un volúmen extraordinario. Hubo algunas del tamaño de huevo de pato, y entre dies piedras de las caidas, se obtuvo un peso de libra y media.

El pedrisco causó bastante estrago en los techos de teja y zinc.

Las haciendas sufrieron poco por no haber ocurrido con viento fuerte.

COMERCIALES

(*De nuestro Corresponsal*)

RIO JANEIRO, Mayo 19 de 1883.—Se han hecho cotizaciones de soberanos á Rs. 11:440.

El cambio sobre Lóndres sin variacion, á 21 3/8.

Hay existencias muy abultadas en maiz procedentes del Plata.

Lo mismo sucede con la alfalfa.

El mercado de tasajo se mantiene con precios sostenidos, cerrando en suba.

Mercado de café contínua en baja.

MONTEVIDEO, Mayo 19 de 1883.—Los giros sobre esa plaza están á 1/2 por ciento.

Descuentos á 5/8.

Deuda amortizable en suba.

Llegó de Liverpool el vapor "Mozart". Correspondencia por "Júpiter".

OFICIALES

San Vicente, *Mayo 19 de 1883.*—Llovió fuerte de 5 á 7 p. m.

Tigre—Id id 4.30 á 6 p. m.

San Antonio—Id id 5 á 6.18 p. m.

M. Paz—Id id 8.40 a. m. á 3.30 p. m.

Ayacucho—Regular á intérvalos todo el dia.

S. Nicolás—Despacio 5.45 á 6 1/2 p. m.

S. Vicente—Regular 3 á 5 p. m.

Cañuelas—Id de 5.20 a. m. á 5.58 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Notable progreso en Bahía Blanca.—Tenemos una importante noticia que trasmitir á los hacendados de Bahía Blanca, que beneficia tambien á los Partidos limítrofes.

El hacendado Sr. D. Ignacio J. Sanchez, en su último viaje al Sud, se apercibió de la necesidad positiva que se sentia de un establecimiento de faenas de haciendas, y concibió la idea de proponer á sus colegas la construccion de un saladero en Bahía Blanca.

De regreso á esta Ciudad, propuso el proyecto á algunos hacendados del Sud, y todos lo recibieron con aplausos.

El proyecto consiste en construir un saladero dotado de todos los elementos modernos, con el concurso de los hacendados que quieran tomar parte de los Partidos de Bahía Blanca, Juarez, Tres Arroyos, Pringles y Suarez.

En todo ello no hay la menor idea de lucro, tomado el Saladero como empresa, sino como un medio de estímulo á la ganadería de esas regiones cuyo número crece extraordinariamente. Es propiamente un oportuno y poderoso empuje de progreso.

La idea ha madurado ya y podemos asegurar que será un hecho.

La habian aceptado con entusiasmo, los señores Leloir, Muñoz, Gonzales, Chaves, Cambaceres, Ocantos, Amado y varios otros.

El terreno mas adecuado á primera vista para fundar el Saladero, es del señor Santa Marina, quien ha declarado patrióticamente que lo entregará para una empresa de ese género y que le dan su importe en acciones de la misma.

Mañana celebrarán una reunion los señores sostenedores del benéfico proyecto, á fin de cambiar ideas y constituir la direccion de los trabajos.

Con el mayor placer anticipamos la noticia á nuestros lectores del Sud, para quienes se abre de par en par el período de su prosperidad, despues de haber luchado por tan prolongados años con la barbarie.

Una propuesta importante.—Se trata de la construccion de una línea de tramways de carga y pasajeros, cuya vía arrancando de San José de Flores terminará en el fuerte de Villa Colono, hoy Mercedes.

El proponente es el Sr. D. Federico Lacroze.

Esta vía, tocará en su trayecto en los pueblos de San Martin, Bella Vista, Pilar, Capilla del Señor, Giles y Rojas.

Además de los cambios y desvíos correspondientes, tendrá tambien un ramal que recorrerá la distancia que separa al pueblo Capilla del Señor del de Campana.

Las vías se establecerán conforme á la estipulado en la ley general de tramways de 4 de Noviembre de 1876, quedando comprendidas en los beneficios que acuerdan los incisos 3° y 4° del artículo 5° de la referida ley.

La construccion material será de primer calidad con rieles Vignolles de acero de 16 kilos el metro, trocha de 1 m. 44 cs. lo mismo que los tramways de esta Capital, y tren rodante suficiente para atender á la carga y pasajeros.

A los costados de la vía se dejará un espacio de 20 ms. de ancho que será alambrado por ambos costados dejando en el cruce de cada camino el terreno necesario para el tránsito.

En un costado de la vía se colocará una línea telegráfica y las estaciones dispuestas distantes unas de otras 20 kilómetros por lo ménos.

El proponente se obliga, segun los datos que hemos adquirido, á presentar dentro el término de los diez meses subsiguientes á la concesion los planos y estudios definitivos, debiendo empezar los trabajos de dichas obras á los tres meses despues de la aprobacion de dichos planos.

Las obras quedarán concluidas en el lapso de dos años.

El P. E., de conformidad con la citada ley de tramways, declarará de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para las vías, estaciones, etc.

La Provincia garantizará durante 20 años un interés de 7 o/o sobre el capital empleado en la ejecucion de la obra, no excediendo el costo de la vía completa de 8,000 $ por kilómetro.

A los efectos se fijarán en 60 o/o los gastos de explotacion, quedando obligado el proponente al reembolso total de las cantidades que el P. E. hubiese abonado por garantía cuando la línea produzca más de 7 o/o.

[illegible]

[illegible]

Seguramente para los Italianos residentes en esta Capital á rendir homenaje á la memoria de Garibaldi, se adoptaron los siguientes acuerdos por la Comision encargada del Monumento.

Monumento á Garibaldi.—[illegible] dados por la Comision encargada del esperado Monumento, con estos:

1° Dirigir un manifiesto invitando á todos los italianos residentes en esta Capital á rendir homenaje á la memoria de Garibaldi.

2° Organizar una conferencia literaria adecuada al acto, la que tendrá lugar en el Politeama, el dia 2 de Junio próximo á las 8 de la noche.

3° Invitar á la poblacion tanto nacional como extranjera, para visitar el monumento fúnebre que se erigirá en el mismo teatro, y el cual permanecerá abierto al público durante todo el dia siguiente al de la conferencia; es decir, el domingo 3 de Junio.

Se resolvió igualmente invitar á todas las bandas de música, de las sociedades italianas, para que presten su concurso á esta ceremonia.

Las guias para los cereales.—Segun la ley de impuestos de la Provincia, se determina que para hacer la remision de los cereales de la campaña, deben sacarse guias en proporcion de 15 $ el trigo, y 5 el maiz y 1 $ el lino por cada cien fanegas ó fraccion menor, y abonar el derecho municipal de guia que asciende á 30 $.

Aparte de que tales impuestos sean ó nó una rémora con que se dificulta el desarrollo de la agricultura, se producen otros hechos dignos de ser tomados en consideracion, las cuales suscitaron la nota que no ha mucho publicamos, dirigida por la Cámara de Comercio, al Ministro de Hacienda.

Sucede que una vez sacada la guia mencionada y ya listos los productos para ser enviados por el ferro-carril, en muchas ocasiones el número de wagones no da abasto y entonces la carga tiene que ser fraccionada.

De ahí el abuso que se comete.

La autoridad obliga entonces á los agricultores á sacar nueva guia que respectivamente autoricen la carga que envian por partes, quedando anulada así la primera y esponiéndose á perder mucha mayor suma de dinero.

De este modo, se puede llegar á duplicar, triplicar ó quintuplicar el impuesto.

Los casos en que los ferro-carriles no den abasto para trasportar la carga, son muy frecuentes y así se ven obligados los dueños á sacar primero una guia general y despues sacar otras que representen las fracciones que remiten.

La nota de la Cámara de Comercio, fué pasada á informe de la Direccion de Rentas, y el Sr. Dibur ha puesto al pié el siguiente dictamen:

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Vicente Villamayor: Sr. Ministro—La Direccion de Rentas encuentra atendibles las observaciones que hace la Cámara de comercio en su nota del 3 del pasado, en cuanto se refiere á las dificultades tocadas y, en algunos casos, mayor impuesto que se abona.

No cree le asista la misma razon en lo referente á la supresion de toda contribucion que tambien se pide para los cereales. Aun cuando se diga que la agricultura, entre nosotros, se halla todavia en estado embrionario, es fuera de duda que el impuesto que se exije no es manera alguna oneroso, si ha de aplicarse tal como debe serlo.

La resistencia al pago tiene su esplicacion en que la percepcion se ha hecho con la irregularidad que denuncia la Cámara de comercio y no por otras circunstancias.

La Direccion, pues, opina que siendo las razones apuntadas las causas de los obstáculos encontrados, todo se salvará con la reglamentacion que á continuacion se permite indicar.

1° Cada agricultor al solicitar una guia por cualquier cantidad de cereales que sea, deberá presentarla con la cópia que se exije, como de trasportarla por la vía ferrea al avaluador de la localidad, el que una vez verificado el pago del impuesto pondrá su Vto. Bno. y dará certificado por la cantidad que se le manifieste va en seguida á transportarse repitiendo esto hasta que se termine el número de fanegas expresado en la guia.

2° En los Ferro-carriles, como ante cualquier otra autoridad, será aceptado el certificado espedido por el referido empleado, debiendo exijirse la entrega de la guia, cuando se haya remitido la totalidad de la misma espresa; y—

3° Que si el interesado lo exijiere, deberá el avaluador dar en el mismo acto todos los certificados que se le pidan por las diferentes fracciones en que se deba remitir la carga.

Con las medidas aconsejadas crée la Direccion de Rentas que se salvan, como ya lo indica, las dificultades y recargo del impuesto espresado.

Sin embargo, juzga arreglado que antes de ser resuelto este asunto y si el P. E. piensa como esta oficina, que no debe ser suprimido el impuesto, despues de así declarado, vuelva á oirse á la Cámara de Comercio, á efecto que manifieste si crée que con la reglamentacion que se ha leido, se salvan en lo demás los obstáculos que apunta en su nota precedente—Direccion, Mayo 19 de 1883—*N. Dibur.*

Expropiacion del F. C. Central Argentino.—Como se sabe, el año pasado el Diputado Bouquet, presentó un proyecto mandando expropiar el F. C. Central Argentino del Rosario á Córdoba.

La Comision de Hacienda á cuyo estudio fué destinado ha empezado á ocuparse de él, y segun parece, será favorablemente despachado en breve.

Un robo misterioso.—Hemos dado ya noticia del robo que le fué efectuado á los señores Romero y Gutierres, dueños de la gran tienda situada en la calle de Suipacha y Piedad.

Las averiguaciones en que se hallaba empeñada la Policía, nos obligaron á callar los detalles del robo.

Hoy aquellas han terminado y salvados los inconvenientes, vamos á hacerlos conocer del lector.

Empezaremos por dar una ligera idea de la casa y de su organizacion, para hacer más fácil la comprension de lo que vamos á decir.

Bajo el piso de la tienda existe un gran sótano, cuya boca de entrada está del lado del interior del mostrador.

Cerca de una de las puertas, el sótano tiene una claraboya cubierta de un enrejado de madera.

A la calle de Suipacha, tiene otra, en el zócalo, la cual es de fierro y en la forma que son comunes.

A este sótano bajan por turno los dependientes á fumar su cigarro, precaucion seguida para evitar un incendio.

Este sótano tiene una segunda puerta que da afuera de la tienda, á un pasadizo de la casa, la cual se cierra por el lado interior con barras de hierro.

Allas once y media ó doce de la noche, patrones y dependientes, se retiran á los altos donde tienen sus alojamientos.

La tienda queda perfectamente cerrada.

El dueño guarda las llaves en el bolsillo de su pantalon que coloca al acostarse al lado de su lecho.

Nadie puede bajar á la tienda sin pedir ó quitar las llaves al patron.

Como medida precaucional, cuatro dependientes de entera confianza duermen en una pieza inmediata á la puerta de descenso, la cual al correr el cerrojo hace también ruido.

La tienda durante las horas del despacho nunca queda sola, pues cuando se almuerza ó se come dos dependientes hacen la guardia.

El dueño tiene su habitacion al lado de las de sus dependientes y queda durante la noche cerrada únicamente con picaporte.

La mañana del domingo en que se descubrió el robo, una puerta del despacho que dá á la calle se encontró abierta y rota la claraboya del sótano que recibe la luz de la tienda.

Lo demás todo estaba en órden.

La caja cerrada, pero faltando los 64,000 pesos consabidos.

Cómo se hizo el robo?

De conjetura en conjetura puede tan solo llegarse á una suposicion verosímil.

Ante todo, hay que partir de esta base: Ha habido un cómplice entre los empleados de la casa.

¿El ladron, ha entrado de la calle durante la noche, abriendo la puerta que se encontró en ese estado?

Admitiendo todos los inconvenientes que pueden presentarse en contra, se pregunta:

¿Con qué objeto se rompió la claraboya y se puso en el sótano, bajo de ella, objetos que permitieran trepar á un hombre de regular estatura?

¿Perder tiempo, hacer un ruido imprudente en tales circunstancias?

El suponerlo es absurdo.

Se escondió el ladron dentro del sótano y entró por la tienda durante el dia?

Esto es imposible; pues no tan solo es forzoso que lo vieran, sino tambien que está siempre con llave.

Viene ahora la esposicion que ha hecho la Policía, despues de sus prolijas averiguaciones y estudio del terreno.

Admitida la complicidad por parte de un empleado de la casa, este, al oscurecer, ha bajado al sótano y ha destornillado la barra que sostiene la claraboya que dá á la calle de Suipacha.

Por allí ha descendido el ladron de afuera y la claraboya ha vuelto á quedar como antes.

A media noche el empleado cómplice ha entrado á la habitacion de su patron y ha sacado la llave de la caja.

En seguida ha ido á la puerta que, como decimos, tiene el sótano, su comunicacion con un pasadizo.

Como está cerrada por el lado interior, el ladron escondido en la había abierto y ha recibido la llave.

Luego ayudado de aquel, ha roto la claraboya de la tienda por estar cerrada la otra puerta del sótano y ha hecho el robo.

El cómplice de la casa una vez cerrada la caja, ha regresado á la habitacion de su patron y puesto la llave donde antes estaba.

El ladron de afuera, ha cerrado nuevamente la puerta del sótano al pasadizo y ha huido por la única puerta que se halló abierta al dia siguiente.

En corroboracion de esta esposicion, existen los siguientes datos.

Hace como veinte dias, contra toda la costumbre de la casa, se tomó como dependiente á un español como de 24 años, que nadie le conocia y que segun él, habia recorrido como tres cuartas partes del mundo.

Dormia en compañía de otro dependiente nuevo de la casa, el cual solo hace [illegible]

[illegible]

Dos dias antes del robo pidió á su compañero una carta de recomendacion para un señor del Rosario, pues decia tener intenciones de irse á ese punto.

A la cabecera del lecho del aludido, está tabique de madera por medio á la de uno de los habitadores de la casa, de nombre Francisco.

La noche del robo oyó que su nuevo vecino en voz baja le llamaba.

—Francisco, Francisco.

No quiso contestar y se quedó dormido.

El dueño de la casa manifiesta que tambien oyó esa noche un pequeño ruido en su habitacion, [illegible]

[illegible]

Ley [illegible].—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nacion [illegible]

[illegible]

[illegible] Sensiblemente se oyó un quejido [illegible]

Su estado es grave.

Visita al puerto del Riachuelo.—Ayer visitó el Presidente de la República acompañado de los miembros de la comision de las obras dicho puerto y otras varias personas, visitó el puerto del Riachuelo. Ellos [illegible] recorrió los sitios en donde actualmente se trabaja y examinó con bastante atencion lo ya realizado.

La visita ha sido de oportunidad y creemos que fructífera.

Comision de Socorros.—Se ha constituido en la Rioja una comision que tiene por objeto procurar recursos para combatir la miseria que aflije á aquella Provincia.

Ha dirigido dicha Comision la siguiente nota al Ministerio del Interior:

Tengo el honor de llevar al conocimiento de V. E. que una reunion de ciudadanos de lo más distinguido de este pueblo, conmovidos por el estado deplorable en que se halla esta Provincia, á consecuencia de la sequía que ha destruido los principales elementos de su riqueza agrícola y pastoril, ha nombrado una comision de socorros para que, por todos los medios á su alcance, reuna fondos y combata la miseria que se desarrolla de un modo alarmante, produciendo la despoblacion en casi todo su territorio.

Esta Comision se ha reunido é instalado, nombrando al que suscribe como Presidente, y entre las diferentes medidas que ha tomado para llenar su cometido, ha resuelto me dirija á V. S. haciéndole presente su objeto y pidiéndole al mismo tiempo su cooperacion eficaz, para que facilite los fines que se propone para salvar del hambre y de la miseria al pueblo menesteroso que gime en estos momentos bajo el peso de tan inmensa desgracia.

El Gobierno Nacional que nunca ha sido indiferente á los infortunios de los pueblos de la República, estoy seguro no desatenderá la situacion angustiosa porque pasan los habitantes de la provincia de la Rioja, á consecuencia del flagelo, diremos así, que ha destruido por completo sus elementos de produccion.

Es conmovedor, Excmo. Señor, ver en los caminos públicos de la provincia, grandes caravanas de hombres y mujeres con sus hijos en los brazos, abandonando sus hogares para ir á las provincias limítrofes á buscar el sustento que su propia tierra les niega, por causas que no está en sus manos evitar.

Tal estado de cosas, crée la Comision, que no puede ser indiferente á persona alguna y mucho menos á los poderes públicos de la nacion, cuya mision no es solo de Gobierno sino tambien de amparo y proteccion á los habitantes de la República, cuando estos sufren por causas como la presente; y espera confiada en que ellos sabrán tomar las medidas necesarias para arrancar de la miseria á millares de argentinos.

Rogando al Sr. Ministro, lleve al conocimiento del Presidente de la República, el contenido de esta nota, tengo el placer de saludarle con mi más distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.—*Félix Luna, Conrado R. Clavés, Secretario.*

Los restos de Mac-Clymont.—Al ser desembarcados los cadáveres de Mac-Clymont, Purvis y Phail fueron conducidos al Cementerio Inglés, en donde han permanecido depositados hasta ser colocados hoy, á las 2 p. m., en la sepultura que se les tiene preparada.

Para este acto se reunirán los amigos de los finados á los que la familia invita en el aviso fúnebre que vá en la seccion oportuna.

Los tres cadáveres están completamente desprovistos de tejidos, y así los hallaron al ser desenterrados por los que han ido á buscarlos.

El cuerpo de Mac Clymont ha podido identificarse, merced al resto de pelo que habia al lado del cráneo y á la dentadura postiza que sirvió de comprobante.

El convoy ha tenido que atravesar hasta el Bragado más de ciento cincuenta leguas en un carro, con una tropilla de caballos que ya no podia resistir la fatiga de un viaje hecho en medio de un continuado temporal de lluvias y vientos.

Deslices y desgracias.—Pocos dias hace que en una casa de la calle Bolivar al llegar á la de Belgrano, se admitió una sirvienta llamada Demetria de 22 años de edad, argentina.

Anteayer comunicó á la señora que se sentia indispuesta.

La señora manifestó la conveniencia de que se fuera á su casa en un carruage que ella misma se ofreció á ir á buscar para conseguirlo con mayor rapidez.

En tanto que la señora salia, se fué Demetria hácia el fondo de la casa y allí dió á luz una criatura. Despues partió sin dejar dicho donde iba.

Hallóse el cadáver del vástago; intervino la policía y á poco andar fué encontrada la infeliz mujer.

Declaró que notándose resfriada acudió á una curandera que hace tiempo ejerce su ilegal profesion en la calle de Comercio entre Buen Orden y Luna, y allí le recetó píldoras de Morris.

Las tomó, y bien por la dósis ó por los elementos de que se componen, la produjeron la fuerte conmocion que ocasionó el aborto.

El Dr. Blanco Villalba reconoció el cuerpo de la criatura constatando que habia nacido muerto y antes del tiempo natural.

A Demetria fué necesario conducirla al Hospital.

Ferro-carril del Este.—Este memorable ferro-carril de Entre Rios, que ha sido ofrecido en venta al Gobierno últimamente, está próximo á recibir la única ley pertinente y armónica con los intereses públicos.

Uno de los Diputados por esa Provincia al Congreso, presentará en breve un proyecto de ley ordenando la expropiacion de esa línea, por su valor real y las indemnizaciones á que haya lugar.

Acciones del Banco Nacional.—Mañana debe presentarse al Congreso la anunciada solicitud de los accionistas del Banco Nacional, para que se les permita pagar la totalidad de sus cuotas y se les entreguen sus títulos.

Como se recordará, el Directorio negó esa peticion, de modo que los solicitantes van al Congreso como en grado de apelacion.

Ingenios de azúcar.—El Gobierno de Corrientes ha remitido al Ministerio del Interior una ley sancionada por la Legislatura, relativa al establecimiento de ingenios de azúcar, y el decreto reglamentando la.

Los artículos de la ley, dicen así:

Destínase una área de 80 leguas cuadradas de terrenos fiscales sobre los rios Paraná y Uruguay para el establecimiento de ingenios de azúcar.

Estas tierras se donarán en fracciones de 10 leguas cuadradas cada una, no pudiendo cederse más de una suerte á un solo individuo ó empresa.

El que solicite una concesion, queda obligado á invertir la suma de 10000 pesos fuertes en plantaciones de caña de azúcar y canales de irrigacion si lo creyere necesario, quedando rescindida la concesion si á los tres años de hecha no acreditare el concesionario haber invertido dicha cantidad con el objeto indicado.

Los empleados de los ingenios no podrán ser ocupados en servicio militar sino en virtud de movilizacion decretada por el Gobierno de la Nacion ó de la Provincia.

Para hacer efectiva la ocupacion á que se refiere lo anterior, las autoridades subalternas deberán exhibir constancia escrita del decreto de movilizacion.

Las autoridades subalternas que contravinieren las anteriores disposiciones, serán responsables con sus intereses de los perjuicios ocasionados al establecimiento, y no teniendo con que hacerlo, el P. E. indemnizará el perjuicio á la empresa que lo haya sufrido.

Los ingenios quedan exhonerados de todo impuesto ó contribucion por el término de 10 años á contar desde el dia en que empiecen las cosechas.

El P. E. designará y mandará mensurar á costa de los solicitantes los terrenos designados á las plantaciones, otorgando las escrituras correspondientes.

—Dispone el decreto reglamentario lo siguiente:

Las concesiones de tierras para ingénios de azúcar serán ubicados, tres sobre la márgen del Rio Paraná y cinco sobre la del Uruguay en los lugares que designe el P. E. de acuerdo con los interesados.

La mensura de los terrenos concedidos, deberá principiarse á mas tardar á los tres meses de firmados los decretos de concesion, debiendo quedar terminada á los seis.

En el caso de no hacerse la mensura por los concesionarios en el término señalado, quedará de hecho sin efecto la concesion en que se adjudicará entónces al primer solicitante.

Practicadas las mensuras serán presentadas á la Mesa Topográfica, la que con el correspondiente informe de estar ó nó practicadas con arreglo á las disposiciones vigentes, las pasará al Ministerio de Gobierno para la resolucion que hubiere lugar.

Aprobadas las memorias prévio dictámen del Ministerio fiscal, se estenderá á favor de los interesados los títulos provisorios de las concesiones.

Desde que se principian en los trabajos de plantaciones de ingenios, los propietarios deberán presentar al Gefe Político del Departamento una nómina de los ciudadanos que emplean en sus establecimientos á fin de declararlos esceptuados del servicio de la Guardia Nacional, y le darán cuenta trimestralmente de las altas y bajas en el personal de aquellos.

En caso de que el concesionario haya cumplido estrictamente con lo estipulado, se le otorgará á perpetuidad la propiedad.

En el caso de no acreditar si la inversion de la suma señalada y en la forma establecida, caducarán las concesiones volviendo los terrenos al dominio del Estado.

Visita al vapor "Nevera".—Los señores Drabble hermanos y Ca., en representacion de la Compañía de Exportacion de Carnes Frescas, han invitado á algunas personas para practicar hoy una visita al vapor "Nevera", con el cual se inaugurarán los trabajos de exportacion de la empresa.

Habrá tramways expresos que partirán de la plaza 25 de Mayo á las doce del dia.

Los reclamos del arzobispo.—Nuestros lectores saben desde ayer que el Sr. Arzobispo Aneiros reclama reiteradamente del Ministerio del Culto, el restablecimiento y pago de las partidas del presupuesto relativas á visita pastoral y á gastos internos del arzobispado.

Sabemos que ayer ha informado al respecto la Contaduría General, asegurando que en la publicacion hecha de la ley de Presupuesto vigente, no se ha incurrido en omision alguna, y que si está existe en la cópia de la misma Ley que el P. E. recibió del Congreso, pertenecerá á la Secretaría de las Cámaras.

Con este motivo se aseguraba ayer que el Ministro del Culto solicitaría del Congreso una resolucion sobre el asunto, á fin de calmar al Arzobispo que sigue reclamando las sumas que le corresponden desde años atrás, para visitas pastorales y otros gastos.

Entre tanto, esos fondos, segun el informe de la Contaduría, no podrán entregarse al arzobispo, mientras el origen del error no se esclarezca.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Corte Suprema [illegible]

[illegible]

La Corte ha fallado [illegible] de los antecedentes á su consideracion [illegible]

[illegible] que ha renunciado la secretaría del [illegible]

—La Suprema Córte de la Provincia ha resuelto con fecha de ayer [illegible] Procurador General, autorizar á la Cámara del Departamento del Sud, para que nombre un Agente Fiscal interino [illegible] del foro de ese Departamento, hasta tanto dure la licencia acordada al titular.

—El ruidoso pleito seguido por D. Mariano Gaichet contra D. Antonio Rogé sobre entrega de unas lanas y contra demanda de Rogé, ha sido fallado por la Excma. Cámara de la Provincia, despues de plantear las siguientes cuestiones á resolver:

1° Si se ha probado por el actor la existencia del contrato de compra-venta de las lanas que se dice celebrado con Rogé, y que las sumas que constan entregadas han sido como parte del Juicio de esas lanas.

2° Si ha probado D. Antonio Rogé que D. Enrique Guichet le adeudaba la suma de 38,466 pesos que ha reconocido.

3° Si debe ser condenado el actor ó demandado en las costas del Juicio.

Despues de resolver la Cámara sobre estos puntos, falla revocando la sentencia de primera instancia en cuanto condena á Rogé á la devolucion de la suma de 36,617 pesos en el término de 10 dias con interés al tipo de Banco; además al pago de las costas del Juicio, confirmándose la misma sentencia en cuanto absuelve á Guichet de la contra demanda.

—Mañana á las dos de la tarde, tendrá lugar el informe in voce, solicitado en los autos seguidos por D. Ricardo Solá con D. Esteban Landi, sobre declaratoria de quiebra ante la Cámara de lo Comercial de la Capital.

—La misma Cámara ha fallado los siguientes asuntos: Autos seguidos por don Juan Coronado contra don Daniel Armas, Francisco Conovaro con Ramon Castro, H. Ortensia Duran de Palacios con Laureano Bonorino y causa criminal seguida contra don Daniel Olivera por desacato.

—La Cámara de la Provincia ha fallado la demanda seguida por don Hermenegildo Figueroa contra don José Figueroa, sobre mejor derecho de un terreno, confirmando la sentencia del Juez Dr. Noguera, en que no hacia lugar al demandado, condenándolo en costas.

—Por el Juzgado Federal han sido fallados los autos seguidos por don José Galliabarts contra don Francisco Parodi, por cobro de una parte de un siniestro. El señor Juez falla en parte, mandando comparezcan las partes á juicio verbal el dia 29 del corriente á las dos y condenando á D. José Parodi al pago dentro del tercero dia, de la suma de 23,300 pesos, más las costas del incidente.

Diversiones públicas.—Para hoy se anuncian las siguientes:

Colon—"Mignone".

Opera—"El gran Galeoto" y "Una casa de fieras".

Nacional—"Boccaccio".

Politeama—De dia: "La prima gioja" é "Il cacito di campagna". De noche: "Una página d'amore".

Alegría—De dia: "Los dos leones" y "Buenas noches Don Simon". De noche: "El Potosí Submarino".

Variedades—"La Mascotte".

Skating-Rink—Funcion de patines.

Fiesta religiosa.—La fiesta del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará en la Iglesia Metropolitana con solemne Octavario, desde el Jueves 24 del corriente, dando principio á las 10 y 1/2 a. m.

A las 12 y 1/4 p. m., si el tiempo lo permite, saldrá de dicha iglesia, la procesion del Santísimo, la que tendrá lugar al rededor de la plaza de la Victoria.

"Academia Literaria del Plata".—Esta sociedad celebra una conferencia literaria á las dos de la tarde en el Colegio del Salvador.

Entre las personas que figuran como conferenciantes, hay algunas de reconocida reputacion literaria.

Ceremonia fúnebre.—Con motivo del fallecimiento del Teniente Coronel Wisoski, espidió la comandancia general de armas la siguiente órden del dia:

Habiendo fallecido el 18 del corriente el teniente coronel de Ingenieros D. Jordan Wisocki cuyos restos serán conducidos al Cementerio del Norte mañana á las diez y media en donde se celebrará una misa de cuerpo presente, se ordena lo siguiente.

1° A la hora indicada, se hallará formado en la plaza de la Recoleta un escuadron del Regimiento 1° de Artillería vestido de parada, con banda de música y estandarte enlutado, para tributar los honores que corresponden al depositar aquellos en su última morada.

2° Invítase á los Sres. Gefes y Oficiales, para que concurran á la Estacion Central del paseo de Julio con el objeto de acompañar el cadáver.—*Joaquin Viejobueno.*

Consultorio gratuito.—Si elogio merece el hombre de ciencia que consagra su vida al estudio de la medicina, mayor debe hacérsele al que pone tan gran caudal de saber y esperiencia al servicio de los menesterosos que á más de estar desheredados por la fortuna, carecen del don precioso de la salud.

Sabido es que para obtener una asistencia médica de las eminencias científicas, se necesita poseer una posicion desahogada.

Para hacer estensivo ese beneficio á los enfermos de pocos recursos el Dr. Blancas, catedrático y especialista en enfermedades de niños, dará consultas gratis los martes, jueves y sábados de cada semana, de una á dos de la tarde en el "Hospital de Niños" situado en la calle Arenales esquina de Paraná. Y los lunes, miércoles y viernes de 2 á 3 de la tarde en el Hospital General de Mujeres.

Pero no acaba ahí la filantropía del doctor Blancas.

Comprendiendo que para algunos enfermos representa un grave peligro el tener que salir de la casa para ir al lugar donde la consulta se celebra, el Dr. Blancas ha dispuesto que los que á su juicio se hallen en ese caso, sean tambien visitados gratuitamente á domicilio por el gefe de la clínica Dr. D. Antonio Piñero.

Los mil de Marsala.—Hoy á las 8 1/2 a. m. tendrá lugar en el Paseo de Julio frente á la Estátua de Mazzini, la reunion de italianos que, en conmemoracion de los "Mil de Marsala", dan un paseo campestre en el local del ex-tiro Nacional en Palermo.

En caso de lluvia un tren espreso que partirá de la Estacion Central á las 9 y 55 a. m., conducirá la concurrencia á un paraje cercano al local elegido.

Si este percance no sucede, la manifestacion se dirigirá á pié.

El hombre de mundo.—Mañana á la noche tendrá lugar en el teatro de la Opera la funcion extraordinaria á beneficio del "Círculo de la Prensa."

El programa de la funcion se compone de la comedia "El hombre de mundo" de Ventura de la Vega y una petipieza.

Una ó dos bandas militares tocarán frente al teatro.

Manga de piedra.—En una zona reducida, se ha dejado sentir anteanoche una turbonada tan violenta que ha dejado huellas de su paso.

Ya en la estacion telegráfica se indican algunas estaciones que advirtieron la presencia del fenómeno meteorológico.

En el Tigre se hizo notar la presencia de piedra tan gruesa como pocas veces se ha visto caer en esta zona.

Los cristales, hechos y plantas, han sufrido bastante en los cinco minutos que tardó en pasar la nube.

"La Americana".—Esta sociedad cosmopolita compuesta en su mayor parte de dependientes del comercio, ha resuelto dar un espléndido baile en el local que ocupa la sociedad Stella d' Italia en la noche del 24 del corriente.

Con tal objeto, la sociedad prepara una fiesta conmemorando así el aniversario glorioso de nuestra emancipacion política.

El Administrador de Correos de Chascomús.—Pídenos ese empleado que suspendamos todo juicio sobre el incidente en que se vé envuelto, hasta tanto que se ventilen los cargos que se le hacen.

Accedemos gustoso á su pedido y por decoro del país y de su administracion, quisiéramos que las indagaciones demostrasen palpablemente que no se habia cometido falta alguna.

Noticias escolares.—El Consejo Escolar de Dolores se ha dirijido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, pidiéndole un detalle de las entradas que dicha Direccion ha percibido en el año 83 por contribucion territorial y subvencion municipal correspondiente á aquel distrito.

Funda este pedido en razones que atañen á la mejor marcha de la contabilidad que lleva en los asuntos de su pertenencia.

—El mismo Consejo pide á la Direccion un subpreceptor para la escuela número 1 de varones de aquella localidad, esponiendo no haber encontrado en aquella sociedad una persona competente con diploma ó sin él para ocupar dicho puesto.

—Don José Puig y Clerera, se ha presentado cobrando á la Direccion General la cantidad de 13,850 pesos m/c por diferentes artículos suministrados para las escuelas.

—Don Joaquin del Mau, cobra la suma de 22,450 ps. m/c por igual causa.

—El Consejo Escolar de Dolores ha solicitado del Consejo General autorizacion para modificar el plan de construccion de edificios para casas de preceptores, dotándolos de techos de azotea en la misma forma que el de las oficinas para el Consejo, en lugar de las de tejas que están prescriptos en los planos modelos.

El arquitecto de la Direccion ha dado un fallo favorable á dicha modificacion que costará 15,000 pesos m/c. sobre el presupuesto votado para dichas obras.

—Los inspectores de escuelas Santa Olalla, Gallardo y Larrain han presentado informes sobre las visitas de inspeccion hechas á las escuelas de San Antonio de Areco, Merlo, Pilar y Exaltacion de la Cruz.

El Progreso del Bragado.—Un periódico bajo el título, ha aparecido en el Bragado, en concepto de órgano de los intereses generales de aquel distrito.

Su programa queda consignado en las breves líneas que dirige al público. [illegible]

[illegible]

[illegible] nuestras más sinceras felicitaciones.

Desgracia y criminalidad.—Un colega del barrio refiere el siguiente hecho:

Al jóven Ignacio Sarmiento que vive en la calle de Rondeau entre las de Buenos Aires y 18 de Diciembre, ayer se le amputaron una [illegible] mano izquierda.

[illegible]

[illegible]

[illegible] de Santa Catalina—Ha sido trasladada hasta el dia 9 del próximo Julio la inauguracion [illegible]

[illegible]

Como gavilanes—Mas de quince solicitudes, [illegible] al Ministerio de Justicia [illegible] la propiedad del Registro que está á cargo de [illegible]

Si no se resuelve pronto á quien se encargará esta oficina, se verá el Ministerio lleno de solicitudes de esta especie y cansado de recomendaciones para los interesados.

[illegible]—Se ha presentado á la comision de la Sociedad Vascongada los señores Francisco Ibarra y Tomás Lazarte, solicitando les conceda la plaza Euskara para dar un espectáculo á beneficio de los menesterosos de la Rioja, Catamarca y S. Juan.

Herido—El mayoral José García del tramway que conduce á los Corrales de Abasto, discutió en la plataforma con Tomás Plana.

Esto ocurria anoche.

Plana descendió en la calle de Caseros y enfurecido y deseoso de ultimar á su contendor, le arrojó una piedra á la cabeza, á falta de otra clase de proyectil.

La herida que ha ocasionado la piedra en la cabeza de García, es de alguna consideracion.

Partida—Hoy parten para el Rio Cuarto el Coronel [illegible] Gefe del 2º Regimiento de Artilleria, despues de haber desempeñado la comision que lo trajo á esta ciudad.

Parten tambien el Sargento Mayor del mismo Regimiento Parkinson y el Teniente Coronel Rossi.

Mañana parte á Reconquista á incorporarse al 12 de caballeria, el capitan Miguel García.

Para el Puerto Victorica, terminada ya su comision partirá dentro de breves dias, el Sargento Mayor Iaminovich acompañado del ayudante Antonio Sosa.

Para General Hacha sale en breve el capellan de la 2ª Brigada de la 3ª division, D. José Arias, por habérsele acabado la licencia.

Para Villa Mercedes saldrá mañana el Sargento Mayor Agustin Martinez.

El Skating-Rink—Esta noche tiene lugar en el Skating-Rink una segunda corrida de sortija.

El premio para el vencedor será un velocípedo. Los pretendientes á éste, tienen inscripcion abierta hasta la una de la tarde del dia de hoy.

Médico para Patagones—El Gobernador de Patagones en nota que pasó al Ministerio del Interior, le pide por tercera vez ordene al Cirujano que se nombró para esa gobernacion, se presente á desempeñar sus funciones, pues se requieren con urgencia sus servicios.

Concesion de tierras—Una comision representando los oficiales del ejército que hicieron la campaña al desierto, se han presentado al Dr. Zeballos solicitando vuelva á traer á la discusion en la Cámara de Diputados su proyecto presentado en 1879, sobre concesion de tierras á los que hicieron esa campaña.

Esto es en vista de que la mayor parte de los jefes que hicieron esta, han recibido ya su recompensa mientras que los oficiales y soldados quedan en el olvido.

Escuela de sordo-mudos—El Dr. Lucio Melendes, ha contestado al Ministerio de Instruccion Pública que acepta el nombramiento de miembro de la Comision encargada de redactar el proyecto de reorganizacion de la Escuela de sordo-mudos.

Club católico—En una reunion celebrada anteanoche en los salones del Palacio Arzobispal, los asociados eligieron un vocal en reemplazo del Dr. Navarro Viola, que habia renunciado, recayendo la eleccion en el presbítero Dr. D. Juan Nepomuceno Terrero.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso ayer de los siguientes casos nuevos de viruela.

Caseros 534, Elisa Fernandes, 4 a.; Charcas 541, Juan Calsalero, 23 a.; Bollini 263, María Palacios, 15 a.; Corrientes 1628, Dionisio Casado, 19 a.; Lorea 414, Albeira Sosa, 5 a.

Las defunciones ocasionadas ayer por la viruela han sido catorce.

Muelle de las Catalinas—El movimiento habido en el muelle de las Calinas durante la primera quincena de este mes, es el siguiente: lanchas cargadas 41, id descargadas 129, wagones entrados al depósito 642, id conducidos por los ferro-carriles 309, horas que trabajaron las locomotoras 234, id las gruas 746, peones ocupados 346, dias de tranquilidad en el Rio 13, id de marea 2.

Noticias marítimas—D. Nicolás Mianovich se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando se nombren arqueadores para arquear el vapor de su propiedad "Doli".

—D. A. Nuñez se ha presentado á la misma, solicitando igual cosa para el pailebot "Darcolini".

—El Ministerio de Marina ha aprobado el pedido del Prefecto Marítimo proponiendo crear los empleos de Perito Naval, Buzo, y práctico en la reparticion á su cargo.

Nombramientos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion hizo ayer los siguientes nombramientos.

Receptor de Rentas en San Pedro el Vista Contador de la Receptoría del Baradero, don Santiago Argerich, para reemplazar á este el Vista Contador de San Pedro, D. Alberto Saldia, y en reemplazo de este el ex-Vista Contador de la Receptoría del Chubut, D. Ricardo Eransquin.

Recaudacion—Las Oficinas de Contribucion Directa, Patentes y Sellos de la Provincia, ha recaudado ayer la suma siguiente:

Por patentes, 8,692 pesos m/c, sellos, 58,078 id id, y contribucion directa, 859,289 id id, importa la cantidad novecientos veinte y un mil cincuenta y nueve pesos moneda corriente ($ 921,059 m/c.)

Médico de Policía—El P. E. ha comunicado con fecha de ayer á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, que ha nombrado Médico de Policía de la ciudad de Mercedes, al Dr. D. Cándido Gonzales, en reemplazo del Dr. D. José Solveyra que renunció.

Supresion de una cátedra—Por razones especiales y de escaso interés, el Rector del Colegio Nacional de [illegible], esplica al Ministerio de Instruccion Pública la necesidad que hay en suprimir la cátedra de Geometría Descriptiva.

Naufragio—El 17 del corriente se fué á pique en el puerto del Diamante la balandra "Soy de Italia" de propiedad de don Juan Spolati, cargada de mercaderías de tienda y mercería.

Esta fué echada al agua salvándose la tripulacion.

Privilegio de invencion—D. Cárlos Unome se ha presentado al Departamento Ingenieros Nacionales, solicitando se le conceda privilegio de invencion por una máquina que ha inventado destinada á levantar grandes pesos.

Puerto del Rosario—Ha llegado á nuestro puerto un vaporcito desarmado para los Señores Dias y Sojo, que lo pondrá en el servicio del puerto del Rosario.

Un nuevo [illegible]—D. Angel del Monte y Cª, se han presentado á la municipalidad pidiendo permiso para hacer uso de su profesion como dentista, en los lugares públicos, en los que venderán tambien un específico.

Teatro Nacional—Este coliseo abre esta noche sus puertas con la ópera bufa "Boccacio".

Trabaja en este la compañía que estuvo representando en el Politeama.

Pago—El Ministerio del Interior ha mandado pagar á Zaldarriaga y Cª, por uniformes proporcionados á la Policía de la Capital, pesos 31,230 m/c. y á Bigi por los dos faroles que se han colocado á la entrada del Riachuelo ps. 2,020 m/n.

Trabajos del camino blanco—El empresario del camino blanco de la Ensenada á La Plata, se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo se le abone el precio de los trabajos de empedrado, adoquinado y cordones hechos hasta la fecha.

Subvencion á San Luis—El Ministerio del Interior, ha comunicado al gobierno de San Luis que ha ordenado la entrega de 4,164 nacionales que importa el primer cuatrimestre de la subvencion nacional acordada á esa provincia.

Oficina de registro—El Gobierno Provincial ha concedido á don Agustin Barutti, la creacion de una Oficina de Registro Civil con jurisdiccion en toda la Provincia; debiendo pagar el arrendamiento de 500 pesos m/c. mensuales.

[illegible]—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

[illegible] el punto siguiente: Milagros falsos y milagros verdaderos.

[illegible]—Mañana á las 3 de la tarde [illegible] de Bolivia Sr. Omiste, entregará al [illegible] de la República una carta autógrafa [illegible] por el Gobierno con dicho objeto.

[illegible]—El Ministerio del Interior comunicó [illegible]

[illegible]

REMITIDOS Y SOLICITADAS

[illegible]

A mis clientes

Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes [illegible]

[illegible]

Botones de resortes Norte Americanos—Hay riquísimo surtido en estos útiles y elegantes botones de todos tamaños y gustos enchapados en oro de las mejores fábricas Norte Americanas. No pierden el color ni cuatro años y se garantizan al comprador.

Tambien hay un lindo surtido de reloj y anillos de brillantes de la India y alfileres para Corbatas precios módicos.—JA. Hesmet Calle Florida 195.

m30v28

Telégrafo Nacional Comunicaciones con Europa y Estados-Unidos.

Desde mañana 20 la tarifa por via de Panamá para los despachos procedentes de la República Argentina, queda reducida á Francia, Gran Bretaña y Alemania en ps. m/n. 3,60 centv. por palabra.

Para los Estados-Unidos en ps. m/n. 3,60 inclusive la tarifa Nacional y Trasandina.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1883.—Olegario V. Ugarte.—Inspector General de Telégrafos.

m30 v28

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago.

Una señora nos escribe:—Habiendo usado el Cojin curos de tres semanas para una enfermedad del estómago ó hígado, lo que puedo recomendar sinceramente á los que sufren dichas enfermedades. Al tiempo, que yo empecé á usarlo mis dos tampoco retener en el estómago ni la mas mínima partícula de alimento, sin tomar polvos, y tónico, y así había padecido durante dos años. Desde que use el Cojin, no tomo medicamentos y mi estómago no rechaza los alimentos. Me es grato decir que estoy persuadida de estar completamente sana.—Calle Florida 195, hay circulares.—J. A. Hesmet.

m30-v35

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafés de la Capital y de la Provincia.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $, 1,900 suertes, Se juega el Juéves 24 de Mayo de 1883. El billete entero vale 1 peso fuerte ó sea ps. 5 m/c. el quinto, La estraccion empezará á las 8 a. m.

En esta edad de las Adulteraciones no hay cosa que la sufra mas que el aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se estrae del puerco y no del Bacalao.

Los médicos reconocen al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente valioso se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que lo ha atendido en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas que provienen de la debilidad de los órganos digestivos y asimilativos, es la mejor prueba de es pureza y de los conocimientos científicos empleados en preparlo. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA

Abogado

Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163.

m30 v29m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 131.

El 2º sorteo tendrá lugar EL DIA 22 DE MAYO

m19v19j

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 19 de 1883—Se iniciaron las operaciones del dia con importantes lotes en Cédulas Hipotecarias série E á 85¼ primero y á 85⅜ despues para fin del mes; al contado á 85¼ y 85⅜.

Pero aparecieron vendedores para Junio á un octavo ménos que para fin del mes, lo cual hizo que el mercado cerrase más flojo, con vendedores á 85⅜ fin del mes.

La série A ha seguido sostenida con compradores á 100⅜.

El total de las operaciones realizadas en estos títulos, ha pasado de 300,000 $.

El mercado de Acciones del Banco Nacional completamente paralizado, al punto de no haberse anotado una sola operacion para fin del mes no obstante haber habido constantemente vendedores á 106⅜.

Al contado se anotaron 200 acciones á 106 y para fin de Junio 300 á 107⅛, cerrando ofrecidas á estos precios.

La falta de compradores para Junio y que hace difícil el pase aún con tres cuartos por ojo, contribuye mucho á abatir el mercado.

Se hablaba hoy mucho de la peticion que el Lúnes 8 Martes será presentada á Congreso por un número de accionistas representando 18,000 acciones, pidiendo los títulos definitivos mediante pago al contado del 20 ojo, importe de cuotas impagas. Se asegura que la peticion será encabezada por el Sr. Casado del Rosario y por la casa de los Sres Mallmann de esta plaza.

Como sucede siempre, se han formado dos partidos en la Bolsa; los bajistas apoyan moralmente dicha solicitud, mientras que los alcistas alegan al Congreso el derecho de resolver un punto que ha sido resuelto ya negativamente por el Directorio del Banco.

Cualquiera que sea el resultado, el mercado entrará en un periodo de espectativa que puede perjudicar el valor de las Acciones.

Se anotaron 50 acciones del Gas Argentino á 88 por ojo; en otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido por las libras esterlinas se paga 1 por ojo de premio; por cóndores, 4 1/2 ojo y por napoleones 2 por ojo de premio.

Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias—Mercado algo activo, pero ménos firme que ayer, como lo demuestra el siguiente resúmen.

Al contado	$ 4650	Série A á	100⅜
"	25000	" E	85⅜
Fin del mes	" 220000	"	85⅜-85⅜
Junio 30	" 65000	"	85⅜-85⅜

$ 295,650

Acciones del Banco Nacional—El mercado ha seguido completamente paralizado y flojo:

Al contado	200	á	106
Junio 30	300	á	107⅛

500 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 88 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 88 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Calzadas—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo Vendedores á 60 ojo

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 25 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18½ ojo

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Las operaciones han seguido muy paralizadas en la tarde.

En Acciones del Banco Nacional se hicieron algunas ventas á 106 fin del mes y hasta 106⅞ fin de Junio; cerrando con compradores á estos precios.

En Cédulas Hipotecarias nada se hizo; el mercado siguió algo flojo con vendedores á 85⅜ fin del mes y fin de Junio.

Se colocaron noventa mil patacones de curso legal sobre Acciones del Banco Nacional al 8 por ojo al año, aforando á 90 por ojo.

Cambios—El Banco de la Provincia ha bajado el tipo de sus giros sobre el esterior, como sigue:

Lóndres 50 peniques, París 5.16 francos; Amberes 5.16 fcos; Génova 5.16 fcos; Marsella 5.16 fcos; Barcelona 5.16 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.

[illegible]

[illegible] de Santa Catalina [illegible]

[illegible] se ha embarcado en el último vapor [illegible] con destino á la provincia de Corrientes y mercado de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Cierra la semana en el [illegible]

Maiz—Ha habido una buena demanda [illegible]

[illegible] el mercado [illegible] por las cosechas [illegible]

Lino—Sin mercado.

Afrecho—Mercado algo flojo, se vende de 12 á 20 pesos el quintal.

Alfalfa—Este forraje se mantiene con mucha firmeza de precios.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Mayo 19 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Paraguay "Thow," Hamburgo "Mathilde Hemming," "Liverpool" "Nancy Holt Mozart" y Glasgow "Erche". Deuda amortizable á 18½. Billetes del Tesoro á 83. Pacificacion 1a y 2a série á 44. Títulos especiales para el 15 de Junio á 11. Salen: el "Júpiter" y el "Silex."

(Al Agente) Llegó el "Menant" de Liverpool. Sigue esta noche con 300 toneladas de carga y 260 para el Rosario. Correspondencia por el "Júpiter."

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Mayo		Mayo	
21 "Euclid"	Lóndres	20 "Hevelius"	Amberes
22 "Galileo"	Liverpool	20 "Gironde"	Burdeos
23 "Valparaiso"	Liverpool	22 "Frankfurt"	Bremen
24 "Bourgogne"	Génova	23 "Peranbuco"	Hamb'go
28 "C. Colombo"	Génova	24 "Fréteza"	Amberes
30 "Congo"	Burdeos	27 "v. de Bearin"	Havre
30 "Corrientes"	Ham'bgo	28 "Umberto Iº"	Génova
		29 "Guadiana"	Southp'ton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Mayo		Mayo	
27 "Moeve"	Hamburgo	23 "Valparaiso"	Pacífico
29 "Patagonia"	Pacífico	27 "Menes"	Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 19 de 1883.

Han entrado 2100 @ lana y otros frutos.

Hoy no han tenido lugar operaciones en frutos, á causa del mal tiempo que ha reinado durante los dos últimos dias.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 19 de 1883.

Llegaron 2,700 @ lana y otros frutos.

Debido al mal estado en que se encuentran los patios en donde se hacen las operaciones, hoy nada se ha hecho en frutos.

Así es, que, únicamente nos limitamos á publicar los precios corrientes á que se han cotizado la mayor parte de los frutos, durante la semana.

Lana—Las diferentes operaciones en lanas finas y especiales, se realizaron á ps 80, 83, 90, 92, 98 y 100; las buenas y livianas á 78, 75, 74, 73, 73 y 70; regulares á 68, 67 y 66, defectuosas á 53; las de borrega finas y buenas á 70, 72, 75, 78 y 80; regulares, á 60, 62, 64, 65 y 67; algo defectuosas á 50, 52, 53, 55 y 57; todas estas clases mantienen sus precios.

Lanares—Las transacciones hechas en estas pieles en clase de matadero han variado desde 25 rls lb, 26, 27, 28, 30 y 30 1/2 lo de campo finos, livianos y de buenas pieles, á 28, 28 1/2, 29 y 30; los buenos á 26, 26 1/2 y 27; regulares, á 23 1/2, 24, 25 y 28 1/2; corderitos buenos inclusive corderos á 19, 20, 21, 22 y 22 1/2; regulares á 16, 15, 16 y 17 rls lb.

Cueros de corderito—Se han vendido las buenas pieles finas, á 20 y 25 ps la doc; regulares de 14 á 18.

Gamas—Se han negociado á 78, 71, 69 y 68 ps la docena.

Nútria—En estas pieles su entrada es escasa y se han vendido á ps 7, 7 1/2 y 8 la lb.

Cueros vacunos—Las transacciones hechas en cueros de matadero han sido segun su clase y condicion á pesos 157, 158, 159 y 161; los de campo buenos, superiores y en buena condicion á 158, 159, 160 y 161; los regulares é inferiores á 156, 155, 154 y 152; becerros á 140 y 145 y los nonatos á 115 y 125.

Cerda—La superior y buena de ps 165 á 173 y de vaca desde 110 á 135.

Sebo—El de exportacion en pipas y bordalesas, á 44 y 45; el de campo á 41, 43 y 43 y pisado de 30 á 33.

Cueros de potro—En estas pieles se han realizado los superiores á ps 40 y 42; buenos 33 y 35 y de potrancas á 17 y 21.

Trigo—Las operaciones en trigo de Corta bueno, las 9 ... á ps 90 y 92.

Maiz—Las transacciones hechas en el morocho en espiga á ps 66, 67 y 68, desgranado á 53, 54 y 56.

Corrales de Abasto Mayo 19 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
B. Aspitia	C. Azú	Magdalena	80
"	E. Leanes	Ayacucho	110
J. Davison	F. Ortiz	Magdalena	80
"	M. Bernaldis	Matanzas	53
J. C. Boer	R. A. Ybañez	Pila	117
L. Lineh y Cª	J. Molina	Santa-Fé	85
D. Esquivel	F. Greco	Rojas y Junin	142
		Total	626

PRECIOS—1º aparte carne y sebo, 340 á 500—2º id id 240 á 300—Flaco chancheria 140 á 200— Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 100 á 160—Id mamones á 120—Vacas de invernada á 180—Se carnearon para el abasto, animales 619.

NOTA—Haciendas vacunas gordas entran poco, lo general es buena carne. Este invierno, lo gordo valdrá mas que el año pasado.

Hacienda lanar gorda tambien escasa, la gorda se vende á precios altos.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Silex," "Júpiter" y "Diana" de Santa-Fé, "Mozart" de Liverpool.

El Lanca "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor" "Piogo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Silex" y "Gral Basualdo" para el Uruguay; "Guarany" para la Asuncion, "Secolo," para Marsella, cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo, á las 12 m.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Hevelius" para Amberes, cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 19 Mayo de 1883.

"J. H. Marsters" b. ing de 633 tons cap J L Crassley de New-York, 44 de Marzo á Drysdale y Cª con—4,9 piezas con 12,689 piés madera, 277 piezas con 56,584 piés fresno y nogal 306 piezas con 12,110 piés palo, 356 piezas con 6011 piés cerezo 173 piezas con 7818 piés con 4,500 piezas con 8800 piés sebo 15 piezas con 1025 piés cedro 100 piezas con 2870 piés pop'e 16975 piezas con 289,720 piés pino 9731 piés duelas 3570 piezas con 40,504 piés pino.

"Pernambuco" vapor aleman de Hamburgo á Lüders Cª.—(Su manifiesto se publicó ayer.)

"Umberto Iº" vapor italiano de Génova á E Piaggio. (Su manifiesto se dió ayer.)

SALIDAS, dia 18—"Rio de la Plata" y "Rio Uruguay" para Montevideo; "Proveedor" "Piogo" y "Tridente" para el Rosario.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 34

Capital autorizado £	1.500,000
Id suscrito	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrafo á cualquier otra mas plaza del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jupry y en la se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	ojo "
" " fijos por 60 dias	5½	ojo "
" " fijos por 90 dias		ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	ojo "
" " fijos por 60 dias	4½	ojo "
" " fijos por 90 dias		ojo "

COBRA:

[illegible]

CITACIONES PUBLICAS

[illegible]

[illegible] Q. E. P. D. [illegible]

[illegible] Templo de la Concepcion el dia 20 del corriente á las 10 y 1/2 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. m20v23

Jacinto Negrete
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1882

Doña [illegible] de Negrete, sus hijos [illegible] Ricardo y Francisco Negrete, hijos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al cabo de año que ha de celebrarse el dia 23 de Mayo á las 9 y 1/2 de la mañana en el Templo de la Concepcion, en la iglesia del pueblo de San Vicente el mismo dia á las 10.

La asistencia á alguno de estos actos obligará su gratitud. m19v23

R. I. P.

La familia del finado Guillermo MacClymont, invitan á sus deudos y amigos á acompañarlos al acto de sepultar sus restos (que se hallan en el Cementerio Inglés) el Domingo 20 del corriente á las 2 p. m. Habrán carruages que saldrán de la casa de la familia, calle Belgrano 606, á la 1 y 45 p. m.

Los restos de Andres Purvis y Alejandro MacPhail, serán sepultados en el mismo Cementerio y á la misma hora. m20-1p

Santiago Landó
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1883

Su esposa Anjela B. de Landó, sus hijos José, y Gerónimo, sus hijas Clara, Leonilda, Ida, y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Martes 22 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Telmo.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Unica invitacion. m19v22

Benito J. Galindez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883

Manuela C. de Galindez esposa, y las familias de Galindez, Dodero Villafañe, y Cornet, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarles al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana. mv22

Antónia de Lamadrid de Rodrigues
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1882

Juan A. Rodrigues hijo, Irene A. de Rodrigues, Rufina G. de Rodrigues, hijas politicas, nietos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Martes 22 de corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Miguel.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion. m18v22

José Fautrier
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883

Su hijo Camilo, hermanos, hermanas políticas, familias de Vallet y Luca y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen encomendarlo á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari el dia Lúnes 21 del corriente á las 12 de la mañana.

Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m18v20

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ TALABARTERO, SE PRECISA uno calle Pozos núm 109 en el patio. m20 v24

AMA DE LECHE Y SIRVIENTA QUE ENTIENDE de cocina se ofrecen, calle Santa Fé núm 284, entre Artes y Cerrito. m23 v24

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Perú 507. m20 v24

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA estrangera, una linda sala y ante sala amueblada, para hombre solo ó para escritorio, á dos cuadras de la Bolsa, Corrientes 150, entre Florida y San Martin. m20v23

ACEITUNAS FRESCAS, RECIEN ARRANCADAS y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Santiago Fraschari, calle de Artes 21 frente al café de Venecia. m20 v9jn

ATENCION, SE ALQUILAN PIANOS Y SE compran pianos usados y se les pagará mejor que en ninguna otra parte, y se hace toda clase de composturas sin competencia, Talcahuano núm 76. m20 v24

A LA BRAVA TIJERA, SASTRERIA INGLESA de P McKwan, 208 calle Lima 208 entre Belgrano y Venezuela. Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires de todas las calidades, especialmente para sus clientes y demas personas que quieran favorecerla. Se hacen trajes de medida á 350 ps, y pantalones á 90 ps de Scotch tweed, sobretodos á 400 ps. m20 v25

AL COMERCIO. AVISAMOS AL COMERCIO que desde la fecha queda disuelta por mutuo convenio, la razon social de Buda Berhaut existente en esta plaza como Barraqueros, quedando el activo y pasivo de dicha razon social, á cargo del Señor Don Luis A. Budad. Buenos Aires Mayo 20 de 1883. m20-v90

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO EL NEGOcio de Cambalache situado en la calle Rivadavia núm. 853 1/2 y 855, que era de Fernando Rojas, desde la fecha será por cuenta de Juan Nicolello: si alguno tiene reclamo sobre dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, despues de esta fecha no tendrá reclamo alguno. m20v26

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para las escuelas naval y militar, para estudios preparatorios hasta 6º año. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. Hay grandes comodidades para pupilos. El cuerpo de profesores es completo—Liceo Preparatorio Mercantil. Victoria 323. m20-v28

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER COMprado al Sr. Juan Semino, el negocio de fonda denominado de la Nave Genovesa, sita calle Rivadavia num 1141, lo que se previene para que si alguno tuviera cuentas contra dicha casa, se presente en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Mayo 20-1883—Juan Semino vendedor, Bautista Galli comprador. m20 v23

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general, h ber comprado el negocio de almacen á don Juan Semona, sito en la calle de Rivadavia núm 1261; los que tengan, alguna reclamo, deberán hacerlo á dicho señor en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Mayo 19 de 1883—Domingo Bava. m20 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—participo que con esta fecha he vendido el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Moreno núm 2, á Da. Pastora Belso y Cª, todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado los cuales, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 19-1883—Inocencio Saborido. m20 v23

A LAS SEÑORAS. LA MODISTA DE PARIS Madame Alerm de García, participa á su numerosa clientela, que aquellas familias que por casualidad no hubiesen recibido circular dando la direccion de la nueva casa desde que se mudó de la calle Tacuari, es la actual: Victoria 323, altos. Donde sigue aceptando toda clase de trabajos del ramo; empleando siempre las modas mas recientes, recibidas de Paris. Victoria 323 altos. m20-v23

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO, PREVIENE al comercio y al público en general, haber comprado á los Sres. Juan B. Viale y hnos, el almacen ubicado en la calle de Chile núm 873 esquina á Sarandí, los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarlo á dichos señores en el término de tres de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Mayo 19 de 1883—Por mi padre Andrés Ramella, Narciso Ramella—OTRO—Yó, el abajo firmado, participo al comercio en general haber vendido el almacen calle de Chile núm 873 esquina Sarandí al señor D. Andrés Ramella, los que tengan algo que reclamar, deberán hacerlo en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires Mayo 19 de 1883—Juan B. Viale. m20 v2

BENJAMIN VILLA, SE DESEA HABLARLO por asunto urgente, por un asunto de especial interés. Diríjase á la calle Victoria núm 394. m20 v24

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL, CALLE Corrientes 225 [illegible] y alcohol purísimo, Libertad 225. m20 v24

B. [illegible], AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nelson, San Martin 25, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia de [illegible]

[illegible]

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA CALLE BELGRANO [illegible]

[illegible]

INSTITUTRIZ INGLESA QUE SEPA FRANCÉS [illegible] para una escuela [illegible]

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITA EN [illegible] calle Alsina 56 y 54. m20 v23

MUCHACHA CON BUENAS RECOMENDAciones, se precisa calle Venezuela 507. m20v24

MUCAMO Y PLANCHADORA, SE NECESITAN Cangallo 284. m20 v24

MUCHACHA SE PRECISA UNA, CORRIENtes núm 416, (Peluquería). m20v24

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE DE Moreno 665. m20v24

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 708 para tratar despues de las 10. m20v24

NIÑERA SE NECESITA CALLE DE BOLIVAR 353. m20v24

OFICIALES CIGARREROS, PARA CIGARRIllos colorados ordinarios, se precisan calle Victoria 146. m20 v24

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hafel land, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. m20v24

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul," preparado por O. E. Rocho. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. m20v24

PERDIDA DE UNA CARTERA—PEDRO AGUStin Grasso, ha perdido ayer su cartera con quince mil cincuenta ps. m/c. (15050 ps. m/c) cien pesos más ó ménos, ademas tiene la cartera su fé de bautismo, cédula personal, un retrato de un amigo y dos cartas con sobres abiertos para entregar; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Moreno núm 305, será bien gratificado. m20 v23

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, situada Rivadavia 883. m20 v24

SIRVIENTE SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Moreno 192. m20v24

SIRVIENTA SE PRECISA UNA. CORRIENTES núm. 416, (Peluquería.) m20v24

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA mozo de fonda; prefiere sea para el campo segunda Catamarca 104. m20-v24

SE OFRECE UN ESPAÑOL CON BUENAS REcomendaciones para dependiente de almacen. Belgrano 1320. m20 v24

SE NECESITAN UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial carpinteros de muebles calle Cuyo 1275. m20v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE familia que no hay inquilinos, para un hombre solo. Suipacha 388. m20v24

SE NECESITA UN PEON DE 16 á 18 años QUE tenga buenas recomendaciones, Victoria 288. m20 v24

SE PRECISA UN MOZO PARA TODO SERVICIO Maipú 356. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m20 v24

SE PRECISA UNA HILVANADORA, DE ROPA blanca, y una muchacha para el servicio de una corta familia, Talcahuano 227. m20 v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama, se prefiere estrangera, se necesita calle Salta núm 543. m20 v24

SE DESEA UN SOCIO PARA UNA AGENCIA con el capital de cinco mil ps, m/c. para tratar en la calle Lorea núm 62 á toda hora. m20 v23

SE OFRECE UN COCINERO PASTELERO italiano, de profesion, con recomendaciones, Solís 88. m20 v24

SE ALQUILA UNA CASA CALLE PERÚ 440, tiene 11 piezas, patios grandes, gas y demás comodidades, buena para familia ó para colegio, para tratar Lorea 215. m20 v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA DECENte, un departamento de 3 á 4 piezas para hombre solo ó matrimonio, su precio es muy módico, ocurrir calle Gral Lavalle 1187. P. o C. 20v23

SEGUNDO FERNANDEZ ARGENTINO, NATUral de la Provincia de Mendoza y que estuvo por algunos años en la ciudad de Dolores, su hijo, Segundo desea saber su paradero. Diríjirse calle Perú 507. m20 v24

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y arreglados toda clase de vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas con arreglo á los principales periódicos de modas, Tacuarí 258, al lado de la peluquería. m20 v24

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, QUE hace dos años que trabaja en esta ciudad ha trabajado en tres casas las cuales pueden dar sus informes, ocurrir Corrientes 512 ó San Juan 215, el dueño dará razon. m20 v24

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITA CALLE DE Méjico esquina Rioja, con edificio un gran almacen, sótano, pozo, altillo, cocina, galpon etc etc. y un corralon; á mas una fraccion de terreno á continuacion, el todo de esto se compone de 11 1/2 vs de fte al Norte, Méjico por 90 á 100 vs de fondo á Rioja, calle Empedrada que y á á los corrales, tramway, se dará por un precio equitativo, para tratar calle Belgrano núm 1164, de 2 á 5 de la tarde. m20 v23

UN PEON Y 2 CORTADORES, EN LA GRAN fábrica de camisas Rivadavia 134 altos, se precisan 2 medios cortadores de camisas y un peon jóven español de 18 á 24 años. m20 1p

UNA VERDADERA PICHINCHA. SE VENDE la acreditada fonda calle Buen Orden 337 por tener que ausentarse su dueño para Europa. La casa cuenta con una clientela especial y siendo el capital corto, cualquiera puede tener un buen sueldo é independiente fijarse bien Buen Orden 337, á toda hora. m20 v22

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas.—EN el taller de modas Tacuarí 258, se confeccionan con elegancia y perfeccion. Precios moderados. m20 v24

VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ m/c. Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. m20v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Alsina 983. m18v23

AMA CON LECHE ABUNDANTE Y FRESCA, se necesita, calle Talcahuano 257. m18v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE 2 1/2 meses argentina, calle Defensa 343. m17v23

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Alsina 482. m17v20

APRENDIZ DE CONFITERO. SE NECESITA uno en la confitería, calle Bolívar y Méjico. m17 v20

A SERAFIN LOSADA, SU TIO PEREGRINO, desea saber su paradero, dirigirse Rivadavia 161 ó al pueblo de Las Flores. m16 v,20

APRENDIZA PLANCHADORA SE NECESITA una, Zeballos núm. 135. m18 v22

APRENDIZ CONFITERO. SE OFRECE CON buenas recomendaciones. Rivadavia 1154. m18-v20

AL GRAN TALLER LIONES, SE PRECISA OFIciales Sastres buen sueldo Calle Alsina número 300. m18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON BUEnas recomendaciones, tiene sin hijos, para criar en su casa, calle Belgrano 843 ó Méjico 1,070. m18 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE, FRESCA CON abundante leche, italiana, calle Tucuman núm 681. m19 v23

APRENDICES PARA TRABAJAR Y LUSTRAR guitarras, se precisan calle Belgrano núm 335. m19 v23

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, especial, con leche abundante y sana, de 16 años de edad, con buenas recomendaciones, para tratar Méjico 221, entre Chacabuco y Perú. m19v23

AL COMERCIO—SE PREVIENE AL PÚBLICO y al comercio, que por mútuo convenio se ha disuelto la sociedad de Corrales y Cunta que existía en esta plaza. Buenos Aires, Mayo 17-1883. m18 v20

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA BUENA en la calle San José 121. m17v20

A LAS señoras, GORRITOS PARA ENTRE CAsas, muy rica clase y muy lindos, se han recibido á la Mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

AGUA DE MARQUIS. EVITA LA CAIDA DEL cabello y lo hace crecer admirablemente, único depósito en Bs-As., A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

ALQUILANSE 5 á 6 PIEZAS EN CASA DE FAmilia, con dos ventanas á la calle, muy cómodas para familia, tiene agua corriente, algibe, gas y demas comodidades, para tratar calle Suipacha núm 533. m18 v23

A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIEtarios que encontrarán en el sitio social de la Union oficiales yeseros. Calle Garantías 35, Oficiales á la disposicion de los interesados para cualquier sitio. m18v18jn

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que hemos conferido poder general amplio á favor del Sr. D. Cárlos Dupret y ante el escribano Don Delmiro Magan. Buenos Aires, Mayo 1-1883—Bonifacio Bardeci y Cª. m18 v20

A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIda núm 152, avisa á las señoras, que acaba de recibir el surtido de invierno en perfumería especial para la casa, prendas de lencería, los que se mandó á las casas y al cátalo, á infinidad de artículos de tocador. m18 v26

A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLAdado mi domicilio á la calle de Salta 365, entre Venezuela y Méjico. La casa poseyendo grandes comodidades recibe pupilos—María D. de Capdeville, partera. m16v18jn

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares que el señor Mosé tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 383, frente al Mercado del Plata. m8 v9jn

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO EL ALMAcen del sol, situado en Barracas al Sud, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasado este plazo no se atenderá á nadie. Barracas, al Sud, Mayo 19 de 1883—Mauricio Antonio. m18 v23

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su establecimiento, Charcas 314, se les proporciona colocaciones [illegible] á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

AL PUBLICO. INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, espedientes civiles, capellanías [illegible]

A LOS PLATEROS [illegible]

A LAS IMPRENTAS [illegible]

[illegible]

A LOS ESTANCIEROS [illegible]

[illegible] Y MUCHACHA, SE NECESITA [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—[illegible]

A VISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José M. Pereyra ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: "Media legua al Sudeste del Puerto General Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Canapé, en una estension de legua y media de frente al Noroeste por cuatro leguas al fondo el Sudeste, comprendiendo una superficie de seis leguas kilométricas". Buenos Aires, Mayo 10 de 1883—Julio Victorica. m15 v15jn

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COMERCIO que desde el 30 de Abril ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que existía en la casa de comercio que teníamos establecida en el Partido del 25 de Mayo denominado, "2ª Carolina de Gonzales y Garde", razon que consta declaro que ha quedado á cargo del Señor Dn. Juan Gonzales el pasivo de la referida casa y el activo al que si alguien tubiera algun reclamo contra la extinguida sociedad de Gonzales y Garde deberá presentarlo en el término de seis dias á contar de la fecha no admitiendo reclamo de ninguna clase fenecido este término. Buenos Aires Mayo 14 de 1883 Juan Garde. m15 v20

BOLSAS DE ARPILLERA BUENA CLASE, SE venden Chacabuco 433, á toda hora del dia. m18 v26

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR públicos, se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m16 v15jn

BILLARES!! LOS DEL CAFÉ DE LOS "BUEnos Billares" Cangallo 383, se puede decir que son los mejores de los cafées de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, otro ha sido aceptado en la Rifa, y producido á su dueño 1500 caramos de los que salia el Banco de la Provincia, los otros cuatro, basta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Mosé. m5 v9j

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de resorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos., botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. m6 perm.

COCINERA, SE PRECISA UNA, INDEPENdencia 207. m19 v23

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO QUE entiende su oficio, calle Garantías 125. m19v23

COCINERA, SE PRECISA UNA CON RECOMENdacion, Piedad 681. m19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Cuyo 261. m19 v23

COSTURERA, PARA FAMILIA, SE NECESITA Maipú 258, se prefiere estrangera. m17 v20

COCINERA, SE OFRECE UNA CON UN CHIco, para una corta familia, Tacuarí 368. m17 v20

COCINERA SE NECESITA CON Ó SIN CAMA Garantías 183. m17v20

COCHERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Venezuela 665. m15 v20

CABALLOS, SE VENDEN YUNTAS PARA TÍlburys y silla á precios módicos. Saavedra 89. m10v10jn

COCINERO SE PRECISA ANDES 549. m18 v23

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO que entienda su oficio, se prefiere italiano, Solís 372. m 8v22

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE TAMBIEN hace otros quehaceres de la casa, sin cama, calle Bolívar 161. m18 v22

CASAS QUE SE ALQUILAN EN TODAS DIRECciones de la ciudad; desde 700 á 5000 ps, ocurrir Defensa 70. m19 v23

CARTONES DE PAJA MUY BUENA CLASE, se vende á 33 ps arb., calle Buen Orden 404, fotografía. m19 v27

COCINERA PARA CORTA FAMILIA. SE NEcesita una Cerrito 485; frente á la plaza Libertad. m19 v23

COCINERA CON CAMA. SE PRECISA LAVAlle 783. Es inútil se presente sin tener quien garanta su conducta. m18 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, Corrientes 720. Se prefiere con cama. m18 v22

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones Cangallo 44. m18-v22

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones y práctica, ocurrir Cuyo 373. m18 v22

COCINERA Ó COCINERO SE PRECISA EN LA calle Gral Lavalle núm. 331 para tratar despues de las 10. m17v20

CASAS CHICAS. SE COMPRAN DOS QUE ESten situadas al Norte y que su precio no pase de 40 mil pesos cada una. Para tratar calle Garantías 543. m17 v20

CAMPO, SE ARRIENDA UNO SITUADO EN Trenque-Lauquen, es aparente para cria de animales, los que se intercsen pueden dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales M. P. m17 v20

CASA SE PRECISA UNA QUE TENGA 9 á 10 piezas y alguna estencion, se prefiere al Norte de la ciudad, en la calle de Cerrito 337 darán razon. m17v20

CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librairie Litteraire de C. Pernor, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v3jn

CARRUAJES EN VENTA. SE VENDE UNA AMericana con muy poco uso con sus guarniciones y un caballo sobresaliente para tiro y silla ocurrir calle de la Victoria número 1532 de nueve á doce del dia. m16 v24

CAÑAMOS MUY DOBLES PARA PATIOS SAguanes etc á 12 y 16 pa chuces para alfombrar á 6 8 y 10 Esplendido su tido de tripes á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. m18v4 ju

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Garantías 176. m18 v22

CAMPO SUPERIOR, SE ARRIENDA EN Lincoln á 15 leguas del pueblo 9 de Julio, un campo alambrado de 4 1/2 leguas cuadradas de clase superior, se puede dar por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas. Lorenzo B. Trant. San Martín 18. m5 v22

Castells y Ca. Florida 158 Rematas y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante las oficinas Nacional y Provincial, compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl.

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pocitello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, etc. etc. Se reciben órdenes: 446 Lavalle 446. a31 v31m

CRÉME NIVEA DE GUERLIN, LECHE DE ROsas, leche de pepinos, única casa en Buenos Aires que recibe estas justamente célebres é incomparables preparaciones para embellecer el cutis y hacer desaparecer pecas, manchas, paños, etc. etc. A la Mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martín 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m16 v26

CAMPO ALAMBRADO. SE ARRIENDAN 2 LEguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; diríjanse á Don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant San Martin 18.—Buenos Aires. m10 v26

CRÉDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones puyos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chilenos desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo mas rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo for en Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn

DEPENDIENTE de 16 á 19 años, PARA ZAPAtería, que entienda algo del ramo, y que tenga buenas recomendaciones, Piedad núm 1005. m19 v23

DEPÓSITO DE 20 VS. DE LARGO Y DOS PIEzas, se alquila calle Cangallo núm 1303 esquina Castelli, para tratar allí mismo. m17 v25

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErias en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a2 v20m

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA INteligente, se precisa y con buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar en la calle Piedad núm 1015. m17 v23

DULCE DE MEMBRILLO ¡OJO! ALMACENEros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedir á los mayoristas la marca de "Sommariva" que cada lata contiene el peso garantido de 20 lb. m19 v19jn

DEPENDIENTE DE ALMACEN, BIEN SEA para la ciudad ó campaña, se ofrece uno con buena forma de letra, práctico (en la campaña) y recomendaciones, ocurrir de 6 á 10 a. m. ó de 4 á 6 de la tarde, Piedad 593. m17 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 9 á 12 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 453. [illegible]

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 73, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Bosch y Barracas. [illegible]

ESTANCIEROS, SE ARRIENDAN EN EL PARtido Pueyrredon, 3 leguas de campo inmejorables con poblaciones corrales y aguadas permanentes pues lo cruzan los arroyos de la Ballenera Totora y Carolina. Para tratar Independencia 314. m9v27

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de la 1 á las 12 y media, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio.—A. Constante. [illegible]

FOTOGRAFO, SE NECESITA UN OPERADOR, por informes ocurrir Artes 73. m10 v22

FABIAN M. TREJO Y EUGENIO SICARDI, bajo la razon social de Trejo y Cª. han establecido una casa de remates y comision de corrales de haciendas. Tienen su escritorio en la calle de Moreno núm 79. m13 v23

GUANTES, PARA EMBELLECER LAS MAnos, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

GUERLAIN CHARLES FAY, LEGRAND, PIver, Pinaud, Dr. Pierre, Marquis, Rigaud, gran surtido de perfumerias de estos conocidos fabricantes y otros especiales poco conocidos, se encuentra en la Mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—[illegible]

GUANTES.

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA [illegible]

[illegible]

HOTEL [illegible] SE NECESITA [illegible]

INSTITUTRIZ [illegible] UNA PARA [illegible]

[illegible]

[illegible]

LAZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO, [illegible] Bolsas 177 calle 25 de Mayo. m16 v15jn

LIGAS DE ORO, A LA MANO DE ORO CALLE de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

LARME, OFRA DE LES DELILES, ESTREnado con gran éxito en Paris el 14 de Abril último. Acaba de recibirse la música en casa de F. P. Rodriguez y Cª, calle Florida 109. m15 v23

LECCIONES PARTICULARES DE FRANCÉS castellano, inglés, aritmética, teneduría de libros, por el profesor que suscribe, Tucuman 433, una esquela será atendida.—Alfredo Bureau. m17v20

Litógrafo, se precisa un prensista, para que se encargue de un establecimiento litográfico en una provincia. Puede pedirse noticias en la calle Maipú núm 356. m17 v22

LA señora ANA LAUNEY DE COLINET, AVIsa al público que no reconocerá acto ni contrato hecho sin su consentimiento con respecto á los bienes de D. José Colinet su esposo. m19 v20

LA VIRUELA AUMENTA! EL UNICO MEDIO para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Fénix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m15 v28

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Union Panaderos, invita á V. á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, para tratar de asuntos del gremio—Local Salta 589—La Comision. m19 v20

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 808, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm.

LICITACION—Consejo Escolar de Bahía Blanca, Construccion de una nueva Escuela.—1º. Llámase á licitacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de una escuela con arreglo á los planos que existen en la Direccion Gral de Escuelas de la Provincia y á la disposicion de los licitadores. 2º. Los presupuestos serán detallados en la misma forma que los son en los planos mencionados. 3º. Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo Escolar, y espresar en sus propuestas las condiciones en que exijan el pago de la obra. 4º. Las propuestas deberán expresar el tiempo para la entrega del edificio de la escuela completamente terminado. 5º. Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán cerradas y lacradas en la calle Rivadavia núm 39, á don Santiago Gianello, hasta el 20 del corriente mes Bahía Blanca Mayo 1º. de 1883.—Francisco Bozzano Daniel Aguirre.—Secretario. m12v30

MUCAMA, se necesita una, Victoria 872. m19 v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años, Independencia 47. m19 v22

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita una, Tacuarí 452; sueldo 200 $. m19 v 3

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 14 á 15 años que sepa coser en máquina, y se prefiere estrangera, Junin 84. m19 v23

MUCAMO, SE NECESITA CALLE GRAL. LAvalle 210. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, se pagará 400 ps. mensuales. m10v23

MATRIMONIO SIN FAMILIA español, SE ofrece uno para cualquier servicio de la casa, ocurrir calle Méjico 589. m19 v 3

Mme VIGNEAU, CALLE VICTORIA 130, SE NEcesitan costureras para vestidos, los sueldos son superiores á los que se pagan en las otras casas, presentarse inmediatamente. m19v20

MAQUINA DE COSER, CON TRES MESES DE uso, se vende una barata, por ausentarse su dueña, para verla y tratar Solís 77 al fondo, altos. m19v23

MUCAMO SE PRECISA UNO EN LA CALLE de Bolívar núm. 75. m17-20

MUCHACHO ESTRANGERO, SE NECESITA uno en el colegio nuevo, Rivadavia 426. m17v20

MUCAMO Ó MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita, Gral. Lavalle 858. m17 v 0

MOZO DE CONFITERIA, SE NECESITA MUY bueno y práctico, Rivadavia 281. m18 v22

MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio de abogado, á [illegible] 215. m8 v24

MAQUINA MAGAN PARA LA IMPRESION DE tarjetas al minuto, se ve de en calle Lorea 391. de 10 á 12 a. m. m17v20

MUCAMA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Talcahuano 288. m17v20

MUCHACHO, DE de 13 á 14 años SE NECESITA uno para el servicio de una familia, Bolívar 360. m17 v20

MUCHACHA, APRENDIZA DE PANTALONES y aprendiz de zapatero, se necesitan Venezuela 848. m17 v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion, en la calle de Tucuman núm 483. m17 v20

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENA recomendacion, en la calle Méjico 470 y tambien una cocinera. m17 v20

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Chacabuco núm 227. m17 v20

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NECESITA uno. Calle Libertad y Paraguay El paso de Vacas. m17 v20

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años, con recomendaciones, de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano núm 49. m18 v22

MUCAMA JOVEN, SE NECESITA PARA matrimonio francés sin hijos, Defensa 492 altos. m17 v20

MEDIAS DE SEDA, HILO Y LANA, LA MAS rica clase se encuentra, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA UNO para el campo, el marido para cocinero y la mujer para el servicio de la casa, ocurrir calle Larga de la Recoleta 113. m17v20

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE NECESITA para el servicio de dos personas y para cuidar un niño, hay otro sirviente en casa. Se pagará buen sueldo. Inútil se presente sin buenas recomendaciones, calle Pilar 100 (Recoleta.) m19 v22

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL AL PÚblico. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesas ó medida alguna, se presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883—El Contador. a21v 21m

MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN paraje céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá accion á la llave siendo el alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño lo vende por ausentarse para Europa, por cuya razon las condiciones en que se venda son liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 849 á Victoria 291. m17 v20

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras son de contado.

MENSAJERIAS CORREOS "LA PROTEGIDA" del Nueve de Julio Bolívar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y las Mellizas; su itinerario será como sigue. Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolívar los dias 3. 7, 11, 15, 19, 23 y 27; regresando al 9 de Julio los dias 5, 9, 13, 16 20, 24 y 28. Del 9 de Julio á las Mellizas los dias 1, 9, 17 y 25, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza en esta nueva línea, se entenderán con el mayoral que vaya en viage. Escusado es decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883.—E. Diaz y Hnos. m18v18j

NIÑERA, SE NECESITA, OCURRIR CALLE PArana 511. m18 v2

NIÑERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE PERÚ 82. m18 v2

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON MUY BUEnas recomendaciones, Rivadavia 445 (bajos) m 8 v21

NOVEDAD! CALLE SUIPACHA 120, SE PEInan señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á los caballeros en domicilio. La operacion se hace con navaja en vez de tijera. Es una novedad recien introducida al país. m18 v3jn

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de toda clase de muebles, para este ramo, se ha hecho presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a29-p

OFICIALES PLANCHADORAS SE NECESITAN calle Paraná núm 621. m18v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA CORRIENTE 463. m18-v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea inteligente en el ramo, se le pagará un buen sueldo, calle Montevideo núm 300. m17v20

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE entienda bien el oficio, se le pagará buen sueldo, Libertad 649, 5 Esquinas. m17 v20

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN PARA un pueblo cercano de la ciudad, para tratar ocurrir Perú 289. m17 v20

OFICIALES, MEDIOS OFICIALES Y APRENdices, se necesitan en la fábrica de talabartería, calle Lima 174. m19 v23

OFICIAL PARA CIGARRILLOS FRANCESES y un muchacho que sepa empaquetar cigarrillos franceses, se necesita calle Lima 28. m19 v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO EN LA calle Corrientes 497, sabiendo bien su obligacion, se le pagará buen sueldo. m18 v10

OFICIALES PELUQUEROS, SE PRECISAN EN la calle Tacuarí 230. Hay pedido para buenos salones, pagándose buen sueldo, depósito de sanguijuelas. m19 v23

OFICIAL CORTADOR DE ROPA INGLESA, tiene 14 años de práctica, recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna sastrería ó ropería. el que lo precise ocurra Cangallo 1027, preguntar por Gabriel Montes. m19 v22

OJO! ESPECULADORES. ZEBALLOS NUM 13, frente al mercado Lorea hay un café que hace un giro regular y lo vendería por tener que atender otro negocio, la casa tiene comodidad para fonda, posada ó cualquier otro negocio, para tratar en la misma. m18 v20

OLVARRIA. PROGRAMA DE LAS CARRERAS en que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el circo de este Pueblo. Dia 26 de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil; peso de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de entrada, segunda carrera. Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil ps. peso de los corredores ciento cuarenta libras. Dia de la tarde Dia 27 Carrera al tercio Una vuelta, entrada trescientos pesos, premio mil pesos; peso de los corredores ciento cuarenta libras. NOTA—El que desee entrar en las pencas deberá inscribirse por escrito á D. José E. Grigera. [illegible]

[illegible]

PONE [illegible] PARA MAQUINA MINERVA, [illegible] imprenta inglesa, calle San Martín [illegible] m18 v20

[illegible]

[illegible] LA PLATA EN LA NUEVA [illegible]

[illegible]

[illegible] SE VENDEN EN [illegible]

[illegible]

[illegible] VENDEN EN [illegible]

[illegible]

[illegible] se ofrece [illegible]

PARA CONSERVAR SUS ROPAS BUENAS y [illegible] use la Lejía Fénix [illegible] m13 v23

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de flores, adorno y figuras [illegible] ya en planos, retratos etc, dejar señas Perú 181. a29 v29m

PINTURAS MARCAS E. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, á ps 440 ps. muy buena á 38 ps. Barniz Garranza 220 ps galon. Bórax garantizo el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Tertulia, el Congreso y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 184. perm.

PIANOS DE SELINKE Y SPONNAGEL, y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garantizan por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado. Se cambian nuevos, usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 486. m6 v8jn

PARA LAS FIESTAS MAYAS, TRAJES Y vestidos para niños de 4 á 12 años, sobretodos, sombreros, vestidos y tapados de varias formas para niños, sombreros adornados, guantes de cabritilla blancos, negros y de colores de 2 á 10 botones y de pieles, para señoras y hombres, mosqueteros piel de Suecia, formas de sombreros, terciopelos, tapados para señoras, plumas, gran surtido de novedad, cuellos, abanicos invierno, saludos de teatro etc—Á más juegos de porcelana para mesa, juegos de lavatorio, juegos de cristales, cubiertos, artículos de metal blanco, manteles, servilletas etc, etc, á precios módicos—Bazar "La Estrella" Rivadavia 659. [illegible]

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 4 meses se enseñan á 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $ m/c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis y que la educacion artística tenga un límite, que les den un año de solfeo antes de tomar instrumento. El solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de no creer la pretension y la creencia de formar Artistas si el Padre corregir tan falsa opinion he determinado abrir un curso especial de solfeo, si es que los padres comprenden que sus intereses me ayudan en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será bi-semanal con una hora de clase al ínfimo precio de 20 ps adelantados al mes—Francisco Geli y Ferrer, Chile 406. [illegible]

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO Méjico 183. m18 v2

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, calle Piedad 553. m19v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 años, PARA aprendiz peluquero, calle Pasco 524. m19v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, Andes 655. m18v2

SE PRECISAN DOS MUCAMAS PARA UN CORTO servicio urgente, Pavon 263. m18 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA VENEZUELA 67. m18v2

SE NECESITA UNA COCINERA, GARANTÍAS 176. m18v2

SE NECESITAN 11 OFICIALES DE APARADORAS calle Junin núm 26. m18 v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO servicio Piedad 658. m17 v2

SE OFRECE UNA señora PARA COCINERA Santiago del Estero 56. m17 v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, OCURRIR Méjico 107. m17 v2

SEPULCRO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle principal del Cementerio del Norte—Artes 60, darán razon. m17 v2

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR DE ZAPAtería, ocurrir calle Cerrito 136. m17 v2

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa Perú 61. m17 v2

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA JOVEN, CALLE Artes 335. m17 v2

SE PRECISA UN APRENDIZ HOJALATERO que entienda algo del oficio, Lima 663. m15 v2

SE OFRECE UNA ANCIANA PARA LLEVAR y traer niñas al colegio y otros quehaceres livianos tiene buenas recomendaciones, Perú 686. m17 v2

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON cama y sin familia, para cocinar y poco servicio de dos personas solos, Belgrano 734. m17 v20

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS sin cama, con recomendaciones, calle Salta núm 75. m17 v2

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE CON dos dormitorios, se prefieren estrangeros ó para una persona solo, calle de Temple 716. m16 v2

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas se precisa que sea persona formal calle Zeballos Nº 325. m16 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, ocurrir calle Solís 2

SE PRECISAN TRES OFICIALES CARPINTEros de obra fina y ordinaria, calle Lima 28. m18 v22

SE OFRECE UN MOZO DE COMEDOR CON buenas recomendaciones, el que se interese ocurra Chacabuco 246. m18v22

SE PRECISA UNA NIÑERA QUE SEA MUY formal: en la calle de Zeballos 278 se le pagará buen sueldo. m18v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, calle Cangallo 800. m18 v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL CARPINtero, ó uno que haya trabajado en la fabricacion de guitarras, calle de Cuyo núm 516. m18 v2

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, para tratar á toda hora del dia, Chacabuco núm 500. m18 v2

Señor D. ANASTACIO TRUJO—TANDIL Sírvase avisarme si recibió mi telegrama fecha de ayer Mayo 18 de 1883—Cárlos Ramirez. m19 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, Santiago del Estero núm 256. m19v23

SIRVIENTE, EN LA CALLE DE BOLÍVAR núm 498, se necesita para el servicio de dos personas se prefiere estranjera. m19 v23

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA peinar. Maipú núm 390, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m19 v23

SIRVIENTE, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, Santa Fé núm 233, se exige recomendaciones. m19v23

SE NECESITA UN COCHERO, ES ESCUSADO se presente sin buenas recomendaciones como buen cochero, Victoria 271. m19 v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 14 á 15 años de edad, para aprendiz de talabartero ó zapatero, el que desee tomarlo ocurra Junin 441 encontrará con quien tratar garantiendo su conducta. m19 v22

SE DESEA COMPRAR UN CAFECITO Ó DESpacho de bebidas, que esté situado en buen paraje, dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A. A. m19 v23

SE ALQUILA LA GRANDE COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 134. m19 v25

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL alquiler módico y central, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, para verlo y tratar Estados Unidos núm 532, de 11 á 4 pm. m19v22

SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA CASA por 18 meses, tiene 11 piezas, toda ella alquilada actualmente, Piedad 836, de 11 á 2 de la tarde. m18 v23

SE VENDE LA BARBERIA Y PELUQUERIA situada calle de Paraguay núm 507, el dueño la vende por no poder atenderla, á cualquier hora hay quien trate. m18 v22

SE PRECISA UNA COCINERA Ó COCINERO estrangeros que entiendan el oficio es inútil se presenten sin buena recomendacion Talcahuano 291, altos. m18v22

SE NECESITA UN BUEN CAJISTA PARA obras y un jóven que tenga buena letra y ortografía para escritorio, ocurrir San Martin 53, escritorio 16, de 12 á 7 p. m. P. o C. m18v20

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 á 18 años, CON alguna práctica en el ramo de almacen, calle Caseros núm 300 y 354, frente á la estacion del F-C-S. m17 v20

SE OFRECE UN JARDINERO TIQUINTERO francés para alguna casa-quinta ó estancia; tiene bastante práctica y recomendaciones, para tratar Victoria 56, de 9 á 1 del dia. m17 v20

SE VENDE EL ALMACEN CALLE RIVADAVIA 1261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre con contrata y poco capital. El dueño lo vende para retirarse al campo por falta de salud. m18 v26

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 93, escritoria de Andreu y Labrid, corredores. a32 v28m

SE VENDE 11/4 LEGUA ALAMBRADO DE campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de ese pueblo y á 1 1/2 legua del ferro-carril proyectado á las Mellizas, Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 373. m17v21n

SASTRERIA, VENDE UNA DE MUY POCO CApital comodidad para una corta familia alquiler de 700 pesos mío situada á unas cuatro cuadras de la plaza Victoria para informes Calle Victoria 201 tienda de paño. m15 v23

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1 á 24 y 3 á clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 137. m21 v23

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE GRAL Lavalle núm 1132; se compone de seis piezas bajas y 2 de alto, algibe, pozo, patio, cocina, hay un fondo con plantas. La llave se encuentra en el almacen de la calle Gral. Lavalle y Oribe, y para tratar ocurrir á la misma casa desde las 12 m. hasta las 3. m12 v23

SE VENDE LA CASA EN LA CALLE DE JUNIN número 17 con cinco hermosas piezas, tirantes y altas de madera dura, techos embaldosados, cocina, letrina y algibe. La casa mide 10 varas de frente por 38 de fondo. Se vende por la cantidad de 135,000 pesos m/c. Para tratar Comercio 597. m15 v23

SIRVIENTE DE ESCRITORIO UNA PERSONA que tiene á su cuidado la limpieza de algunos escritorios, y que dispone de algunas horas, desea hacerse cargo de algunos escritorios más. Puede dejársele aviso Alsina 183 ó Tucuman 570. m18v23

SE VENDE UN TERRENO DE 70 VS. DE frente al Norte por 140 de fondo al Sud, en Merlo, á cuadras antes de llegar á la Estacion y sobre la vía del ferro carril, al costado del puente chico que queda, entre Ituzaingó y próximo á Merlo, se dará por su precio ínfimo á fin de realizarlo. Por datos Rivadavia 161, de 12 á 4. m13 v23

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA DEpendiente de almacen, tienda ó ferretería á compradores de frutos del país, siendo práctico en estos ramos, para la ciudad ó campaña ó para ponerse al frente de cualquier establecimiento, teniendo sus garantías necesarias. Para verlo y tratar, Tacuarí 397. m13 v21

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE F. M. LA U. D. de esta Sociedad, avisa al comercio que tiene las siguientes dependientes para colocar. Uno para establecimiento de campo. Uno para librería ó escritorio. Un tenedor de libros, práctico también el aduana. Un clasificador de lanas, por mas informes á la Secretaría y á la Gerencia Chacabuco número 108 de 1 á 4 de la tarde. El Gerente. m15 v23

TINTURAS PARA EL CABELLO, LAS CEJAS etc, etc, etc, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26

UN MUCHACHO DE 13 á 15 años, CON BUEnas recomendaciones se precisa en la zombrerería Cangallo esq. Maipú. se prefiere uno que sepa andar á caballo. m19 v23

UNA VIUDA FRANCESA, DE EDAD SE OFRECE se ofrece como institutriz en casa de familia ó colegio, ó bien comogobernanta, calle Rivadavia 496. m19 v23

UNA señorita RECIEN LLEGADA DE EUROPA, se ofrece para dar lecciones de francés y español, en un colegio ó casa particular, á domicilio ó en su domicilio, á precios módicos, ocurrir Andes 463. (altos.) m18 v26

UN FRANCÉS DE 26 años DE EDAD, HABLAN do español, inglés y alemán, se ofrece para una estancia ó fábrica de campo, conociendo bien este ramo, para hacer cálculos, teneduría de libros, dirigirse por carta á las iniciales L. M. [illegible] calle Tucuman núm 258. m18 v26

VINAGRE, AGUA DE TOCADOR Y POLVOS del Dr. Pierre, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26

VELERIA DE LOS [illegible] [illegible]

YERBA PARAGUAYA [illegible]

[illegible]

[illegible]
GIOVANNI LAVARELLO

[illegible]

LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
m19v3Junio

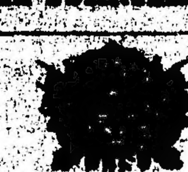

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES

Saldrá el Domingo 27 del corriente, mes á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros. Para mas informes al Agente General A. Marzano, 74 Piedad 74. m13 v27

VAPOR NACIONAL "GARFIELD"
Para el Salto y Concordia
DIRECTAMENTE

Recibe carga y encomiendas por la Boca del Riachuelo y sale el Juéves 24 del corriente. Por órdenes á sus agentes: Natta, Barrios y Ca. Victoria 38. m18v24

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1º
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias

Precios de pasage: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id 30 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja. Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 163.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1883, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Silex: sábado Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana— Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana— Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Russo, Agente—Calle Reconquista 148. m1-p12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA

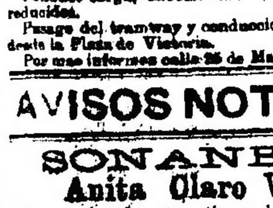

De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANY"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 20 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 n.

AVISOS NOTABLES

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Di consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10jn

F. BENELISHE
ANTIGUA LIBRERIA INGLESA
129—Calle Piedad—129
Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ingleses. m3v3junio

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy reducidos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m10v27

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales y de adorno para la campaña y jardines, ramos de novedad sumamente baratos.
207—Rincon—207
m17v17jn

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f42p.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

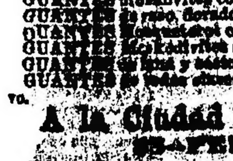

89-MAIPU-89
ALTOS
[illegible] para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra [illegible]—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

EN VENTA DESDE HOY
GUANTES para señoras, señoras y hombres. Surtido enteramente nuevo.
GUANTES de cabritilla clases garantidas.
GUANTES [illegible] con resorte última novedad.
GUANTES de raso, dorados de piel.
GUANTES [illegible] con 8, y 10 botones.
GUANTES [illegible] Ultima Moda.
GUANTES de hilo y seder y fantasía para niños.
GUANTES de todas clases y precios, surtido colosal.
A la Ciudad de Londres
38-PERU-38
m10v27

[illegible]

No mas dolores de cabeza
[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
[illegible]
SEMILLAS Y PLANTAS
VICENTE PALOTTO Y COMP.
Calle Alsina—201
[illegible]

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
[illegible]

VINOS ARGENTINOS
[illegible] los productos de [illegible]
EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se expenden estos acreditados vinos de buen uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Griseglio Barbolani, doctor A. de Forsati y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
195—Calle Cuyo—195
t20 v 20 mayo

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m. a21 v21m

EN VENTA
DESDE EL LUNES 21 DE MAYO
Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda galones, flecos, encajes, cintas, agremens, quillas, y applíques de pasamanería.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, parures y miños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niños, corsées nuevo surtido en todas las clases ó modelos, etc., etc.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m10v27

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente no ocasiona mal alguno á la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres
DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los entalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Narciso del Valle. a28v31Dbre.

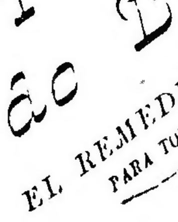

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y C.A
m18v18Junio

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fm, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo una dieta severa puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.
La experiencia de mas de sesenta años ha demostrado que el Elixir Guillié es de una eficacia indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.
Depositos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cº. ZINERONI y Cº. A. EASTMAN y Cº. A. MOINE, TORRÉS y Cº. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Cº. Viuda de Carlos MURRAY.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de ladrillos, minas, fábricas de tejas y ladrillos, ingenios, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, diríjanse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS el uso de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni [illegible]
EL HIERRO BRAVAIS no tiene [illegible] ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS [illegible]
EL HIERRO BRAVAIS [illegible]
[illegible]

LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA
[illegible]
Avisa al público de Buenos Aires [illegible]
[illegible] abonados en Buenos Aires [illegible] el "Bell Perfeccionado" [illegible] funcionan ya, más de 1900 aparatos. [illegible] el "Gower Bell".
Tiene siempre listo para la venta [illegible] rial Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay. 25-San Martin-25—F. W. Jones, Director Gerente. m1lv20

EN VENTA DESDE HOY
Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana, medias largas para señoras, señoritas, niños y Hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, Batas, Tricotas, Camisetas, Interiores.
Calzoncillos, Calzones, Enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Mercería las Enaguitas, Batitas, Polainas, Puños Vestiditos de punto enteritos y una infinidad de artículos para uso interior.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
m10v27

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas artículos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Johnson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barilla de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart m1v31

RODOLFO NEWBERY
SOMBRERERIA NORTE-AMERICANA
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

LOTERIA EXTRAORDINARIA
De Beneficencia de la Capital
4 PREMIOS MAYORES
D 20,000 $fts CADA UNO

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999—El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m/c., dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m/c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, iris y azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 26 DE 1883
PROGRAMA

20000 billetes á 10 $		$ 200000
Deduccion 25 o/o		50000
Al público		$ 150000

PREMIOS

4	de	20000	80000
2	"	5000	10000
10	"	1000	10000
12	"	500	6000
18	"	200	3600
30	"	100	3000
164	"	50	8200
1760	"	20	35200

2000 suertes ó 10000 en quintos $ 150,000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Se paga doce por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 15 de 1883—La Comision Administradora. m8v26

CONFECCIONES
Confecciones costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos, los más en voga, las formas las más elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio, y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la del objeto comprado.
TALLERES—Taller especial para la confecciones de medida de tapados, confecciones, y vestidos ó costumes, para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODA—Especial para las confecciones de gorras y sombreros. m10v27

[illegible]
Y TIO
PREVENIMOS AL PUBLICO
Que hemos sido nombrados Unicos Agentes en la República Argentina de los afamados Aceites de Manuel Porcar y Tio de Barcelona.
GANDOLFI & MOSS
Defensa 84 y 86
m11v20

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos con colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son las más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

EL GATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Jnio

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:
MITAD EN 4 PLAZOS
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL
O ANUAL
Con el 6 o/o de interés y el 2 o/o de comision
19:20ma

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos exquisitos de Atonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.
Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.
Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v21m J. A ALONSO.

A LA
Mano Colorada
Guanteria
FRANCESA
PERU
86

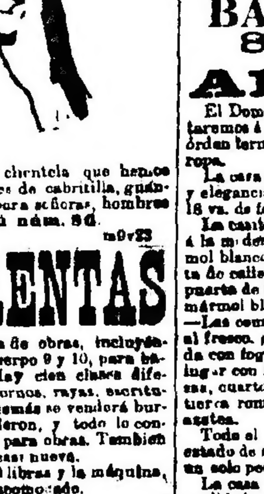

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla, guantes mosqueteros, id id forrados, para señoras, hombres y niños.—Mme. V. Gueton, Perú núm. 86. m9v23

A LAS IMPRENTAS
Se vende una imprenta completa de obras, incluyéndose una buena cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, para hacer un diario de gran formato. Hay cien clases diferentes de encabezamientos, con adornos, rayas, escrituras, etc. Todo en perfecto uso; ademas se venderá burros, mesas de imposicion, cajas, galeron, y todo lo concerniente á una completa imprenta para obras. Tambien se ofrece una máquina Marinoni, casi nueva.
Tanto el tipo, que son como 3000 libras y la máquina, se dará por un precio sumamente acomodado.
Ocúrrase á la calle Bolivar 130, donde darán razon é informes. m10v 20

Al Antiguo Baratillo Italiano
DE LEONARDO SEMERIA
Calle Moreno 819 entre Santiago del Estero y San José
200,000 ps. de artículos para la presente estacion que liquidaremos en 20 dias sin pérdida de tiempo á precios sin competencia. 2000 piezas bombasí labrado clase especial á ps 6 vara. 1000 id id liso 2 4, 5, y 6 1/2 vara.
Gran especialidad de tohallas y mayas genovesas que venderemos mas barato que en otra parte, género de hilo doble ancho á ps 8 vara, géneros de lana á 3, 4 y 5 ps, el mejor, rebozos punto de lana tenemos negros de 1/2 luto y colores, id de felpa de lana de todos gustos y precios, gran especialidad en chalecos y pañuelos merino negro comprado en avería pero no tienen manchas, los venderemos por la mitad de su valor, 2000 pares calzado de todas clases y precios, y muchos artículos que se verán á la vista. gran surtido en tartanes para lana á ps. 6 la vara. m16v20

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesto de 1916 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 30 ps m/c la hectárea.
Su linderos son: G. Iracion, B Conget, Ducoy, Fernandez y Lavira—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Ignacio Frias.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a22 v20 jlo

MAQUINAS! MAQUINAS!
MAQUINAS!
SE VENDEN
Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.
Una máquina para cortar frio, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herrería.
Una máquina de roscar tornillos; seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agujerear fierro; dos máquinas horizontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.
265 Avenida Santa Lucia
m6v21

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
[illegible]

[illegible]

LAGOS Y SAÑORES
MAÑANA LUNES 21 CONTINUA EL
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES Y COMP.
ACOMPAÑADOS POR OTRA CASA FRANCESA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87

Venderemos un importantísimo surtido de tapados para señoras y niños, guantes surtidos de alta novedad, pasamanería, flecos, terciopelo de color liso, felpa de colores id, sombreros surtidos para niños, ropa blanca para señoras, sombreros castor ingleses alta novedad para sombrereros. La casa presentará en venta todo el surtido que ha recibido en estos últimos dias.
Al mismo tiempo - Una partida de sombreros finísimos para sombrereros.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 12 piezas género para tapados de señoras.
m20-1p

JARABE
DEPURATIVO
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.
Gibert — Boutigny
París, Pn BOUTIGNY, DESCAURIERS Succes, 2, calle Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

EN VENTA DESDE HOY
Gorras, Sombreros y Sombreritos para Señoras, Señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
A MAS
Ofrecemos á nuestras favorecedoras el hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y exclusiva á nuestra casa, este Sombrero es muy conveniente para la ciudad: Paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto: esquisito, vale 130 ps. m/c.
Recomendamos á nuestras favorecedoras
El sombrero AMAZONA
Por su elegancia y baratura.
Un solo cajon de 100 sombreros es lo que hemos recibido de esta linda forma.
AMAZONA
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m18v27

TEA TEA TEA!!!
The greatest speciality in Tea
JUST RECEIVED
To give the Public an opportunity to Judge the quality of my new season teas, I will for the next three months sell my ps. 90 m/c. quality at ps. 40 m/c.
LIST OF PRICES
Quality ps. 90 m/c. at ps. 40 m/c.
[illegible]
T. SHEIL
126--Piedad--126
m16 v24

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 - ALSINA - 78
Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
Elegante frente con gran zócalo de mármol
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 289
ALQUILER 900 $ M/C.
BASE DE VENTA
85.000 PS M/C
ADCORPUS
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa.
La casa arriba mencionada, edificada con toda solidez y elegancia en terreno de 9 3/8 vs. de frente al Este, por 18 vs. de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monada, el frente pintada á la moderna con zócalo de mas de una v. de alto de mármol blanco y gris, dos ventanas de elegantes rejas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan pintado al oleo con puerta de fierro, cielo raso, piso de [illegible] del patio de mármol blanco y negro, zócalos y umbrales de mármol. —Las comodidades son: cuatro cómodas piezas pintadas al fresco, pisos de tablas, cielos rasos empapelados, cocina con fogon forrado de azulejos, aguas corrientes, gas, ingles con inodoro, sumidero, 2º zaguan, piso de baldosas, cuarto de baño, con pileta de material revocada en tierra romana, cuartos para sirvientes, escalera para la azotea.
Todo el edificio en cal, maderas duras, y en perfecto estado de aseo, así que el comprador no tiene que gastar un solo peso.
La casa gana 900 pesos al mes, pudiendo por sus comodidades y situacion producir 1000 pesos, así que es mas de 14 o/o de interés al año sobre los 85,000 pesos que es la base de venta.
El comprador puede seguir con la hipoteca de mil $ série A. con las condiciones y estilo de plaza.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m12

Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquísimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia
-Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres que adornan la casa habitacion arriba señalada, por ausentarse del país sus dueños, cuyo pormenor es el que sigue.
Gran salon—Un rico juego de sala, casi flamante brocatel de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 12 sillas, 1 sofá centro forro igual al juego, 2 sofaes y 3 sillones forro de raso de seña carmesí, 6 sillas de fantasía doradas forro Lampas, 2 jardineras de pié con sobrepuestos de bronce, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 tabla chimenea, 1 copa bronce y mármol, 3 candelabros bronce, 1 araña bronce con cristales para gas, 10 luces, 1 id id para velas 18 luces, 2 brazos bronce de pared para velas, 3 id id id, 4 galerías doradas conchas iguales al juego y cortinas blancas, 1 etager de nogal, 1 espejo de pared, 1 baleta forro terciopelo azul, 1 mesa centro nogal, [illegible] sillas incrustadas en nacar, alfombra fina, [illegible] de Bruselas etc.
Salon de señoras—Un piano media pierna [illegible]
[illegible]

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA CASA DE ALTOS
Calle Reconquista 550 á 554
Barrio comercial-Esplendida renta
3,400 $ AL MES
BASE PARA LA VENTA 250 000 $
AD-CORPUS
El Martes 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.
La casa calle Reconquista número 550 y 554, entre las de Charcas y Santa-Fé, construidas en terreno de 18 vs de frente al Este por 22 1/2 vs de fondo. El edificio todo en cal con techo de maderas duras, se compone de dos casas bajas cada una, con 4 piezas pisos de maderas cielos rasos de yeso otras pisos de baldosas, 2 piezas en el entre piso, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.
Una casa de familia en los altos con iguales comodidades, con bomba, para el algibe y otra casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones, algunos pisos de tabla y otros de baldosas con cielos rasos de yeso, 2 piezas para sirvientes en el 2º entre piso cocina, lugar, bomba para algibe, y gas.
Gran escalera mármol y puerta de fierro á la entrada.
Cada casa alta y una baja producen 800 ps mensuales y la grande 1000 ps que forman un total tres mil cuatrocientos pesos de alquiler al mes que representa un interes de 16 p% anual sobre los 250,000 que se ha fijado para la venta.
El barrio es inmejorable y en la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y ademas la proximidad al puerto. Muelles y Depósitos de las Catalinas, dan mucho valor á las propiedades allí ubicadas.
Títulos perfectos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente al Este por 75 varas 19 cts de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2/3 partes $ 8371 id ps. 209275 m/c
El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo y por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts 28 cts de frente al Este por 65 mts 12 cts de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre sarzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.
Fauna comodísima casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,910 25 m/c. siendo la base las 2/3 partes que son ps. 209,275 m/c
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo
DE UN RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
A 8 LEGUAS DE FRAILE MUERTO
4 287/1000 LEGUAS CUADRADAS
CON UNA ESPLENDIDA LAGUNA
Cañadas, montes etc.
BASE DE VENTA
PFTES 4,000 LEGUA
En nuestra casa calle Alsina N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.
El área de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdova, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé (Champeaurouge) con el núm. 80 Tornera, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Laurie y Pearson, al Sud con la Merced de Arrascaeta, al Oeste con T. Gowland; Lote 70 y al Este con S. Lafone, lotes 82 y 83, dista 1 1/2 legua de la Estancia del señor don Pedro E. Funes "La Paz" poblada con 20 000 vacas.
Los pastos son mezclados y pastos tiernos en las cañadas y tiene una laguna de riquísima agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobos y arbustos.
Los derrames de la cañada del Saladillo, pasa por la parte Sud del campo.
Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de FraileMuerto, y allí pastean actualmente mas de 3000 animales vacunos, de los vecinos.
Los campos linderos están muy poblados y en el lote 79 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas etc. etc. La mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe, no eligen malos campos.
La base para la venta son pfts. 4000 por legua.
Títulos garantidos.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. m 12

Por el mismo
De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
CON UN ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 LEGUAS CUADRADAS
EN DOS FRACCIONES
Cada una con buenas poblaciones
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Conocidas por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78
El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:
Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta en área de una legua cuadrada, 3600 vs. de frente por 10,000 vs. de fondo, y distante del Bragado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á poca distancia de la Estancia, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.
La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material; ademas en la estancia hay un monte como de 20 á 25000 árboles que tienen 10 años.
Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.
Segundo lote—Igual area de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillos; la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y caña para los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos, una quinta alambrada; 5 puestos de material con corrales.
En el campo hay una gran laguna de agua permanente, así es que no necesitan jagüeles.
Los pastos de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 20 años que están poblado, ademas actualmente existen allí ovejas, haciendo vacunas yeguarizos y otras especies.
Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.
El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Krabbé, Hatt, Enrique Smith y otros.
La base fijada para la venta, son: 350 la cuadra ó sean 550,000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada lugar con el interés de 10 p%. al año.
Para demostrar que la base es baja, diremos que el campo lindero del Sr. D. Franco Batti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año.
Títulos garantidos.
Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 1º de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear á 6 leguas [illegible] del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.
Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura [illegible]
[illegible]

baceros, Davel, Butteler, Bermondo y muchos mas, largos á detallar.
La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles. m18

Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78
El Juéves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 milímetros de otra y dividida en cinco lotes, á saber:

Lote núm.	1	944 530/1000	cuadras	cuadradas.
idem	2	944 530/1000	idem	idem.
idem	3	944 530/1000	idem	idem.
idem	4	1383 308/1000	idem	idem.
idem	5	1383 308/1000	idem	idem.

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N. y N-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist, S. y S-O. Sr. Artonel Burcke, y Estanislao Colman, E. y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m10

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78
El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, bullidy, exel a, coky, brasilensis, etc. variedad de camelias cupresus juniperus cedros del líbano, y dodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dracenas, agaves, palmeras, pinos insignes, canadienses, longifolia y otros, bonapartea, agave, hyotriso, colecciones de rosas, jasmines ibiscus, dracusos, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de arboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo. m18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38/100 varas de frente por 75 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,120 igual á 318,000 m/c
Retasa id 9,540 id id 238,500 m/c
Base 2/3 id 6,360 id id 159,000
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golero á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts 5 cts. igual 17 varas 38 céntimos al Norte por 65 mts 62 cts. de fondo igual á 75 vs etc. [illegible] de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con dos depósito á ambos costados: 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocinas pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9540 pfts., ó sea 238,500 pesos m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts 6360 igual á ps. m/c. 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
DE 94 LOTES DE TERRENO
DE INMENSO PORVENIR
En el éjido del gran pueblo
DE BAHIA BLANCA
SOBRE EL CAMINO REAL
Que vá al muelle, Puerto
Y hácia donde se estiende
LA FUTURA GRAN CIUDAD
DEL SUD
No hay ninguna obligacion para los compradores
Venta á todo precio
Y SIN RETIRAR LOTE
SIN BASE
En nuestra casa Alsina N. 78
El Mártes 22 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Cuatro cuadras de terreno, situadas en el Erido del Pueblo de Bahia Blanca á pocas cuadras de la Plaza principal al Sur y sobre el camino que vá al Puerto.
El terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grandes lotes de 15 y 20 vs de frente por 40 hasta 70 vs de fondo y las esquinas son de 40 por 50.
Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo, ventaja muy importante que no debe perderse de vista. La importancia de la localidad está fuera de toda discusion, Bahia Blanca está destinado á ser la gran ciudad del Sud ó el Puerto mas vasto é importante de la República.
El Ferro-Carril del Sur llegará allí sin falta alguna el 1º de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.
Los incrédulos tendrán que convencerse quieran ó no que este país progresa á pasos de gigantes y que las propiedades en estos centros de gran porvenir y movimiento, como será y es ya Bahia Blanca van á centuplicar su valor y terrenos que hoy valen 5 pesos papel vara cuadrada, el año entrante valdrán 50 ps. y no menos de tres mil 500 ps. cuando estén situados tan ventajosamente como estos, que ofrecemos en venta.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo
LINDISIMA AREA
DE CAMPO
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
A 2 1/2 leguas de Belle Villé
Y Estacion del ferro-carril Central Argentino
3 1/8 LEGUAS CUADRADAS
CONOCIDO
POR "BAJO DEL BURRO"
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado sin limitacion alguna, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1/2 leguas del pueblo Bella Vista y estacion del ferro carril Central.
El area se compone de 3 1/8 leguas cuadrada y linda al Norte con los señores Ferreca y Mascras que incluye el egido del pueblo Belle Ville, con 1/3 suerte de estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodriguez; al Sud con tierras del árbol chato y monte grande y estancias del Sr. Lastra (L a chacra) y por compras recientemente adquiridas por el Sr. Gil, de Cordoba, que ha poblado y alambrado esos campos.
[illegible]

Por el mismo
De ricos y flamantes muebles
INGLESES Y FRANCESES
Magnifico juego de dormitorio
Elegantes chiffoniers
Preciosas mesas de salon
Ricas arañas de bronce
Alfombrados, bronces, & &
Espléndido piano Rachals
Otro id Westermayer
PERTENECIENTES
AL Señor D. C. COWELL
Por haberse ausentado del país
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 23 de Mayo
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una rica coleccion de muebles franceses é ingleses pertenecientes al Sr. C. Cowel por haberse ausentado del país y cuyo pormenor es el siguiente:
Un espléndido piano de Rachals, mueble riquísimo de cuerdas cruzadas y sobresalientes voces, otro id Westermayer.
1 juego de sala madera negra y dorada compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas, forro raso habana capitoné con fundas, 6 sillitas doradas igual forro, un juego jacarandá flamante forrado en blanco compuesto de dos sofaes, 4 sillones, 12 sillas con fundas, un chiffoniere de tres cuerpos con cristales ovalado á os costados, 1 mesa boule para centre estilo Luis XV, un chiffoniere de una puerta, una mesa de juego negra y dorada, otras mesitas de adornos haciendo juego, una etajere negra y dorado con espejo bisauté, otra mesa de juego, galerías doradas, un magnífico juego de dormitorio raiz de nogal y lustrado por dentro, compuesto de una cama camera con baldaquin de mesas de noche dos armarios con espejo bisauté, un cómodo escritorio con mármol y un lavatorio con su espejo bisauté, riquísimo alfombrado de tripe de bruselas cortado enteramente nuevo, magníficas arañas de bronce y agata, otras de cristal, juego de comedor de nogal, con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, juego de mesa de porcelana losa inglesa, cubiertos de composicion, un barómetro, un espléndido espejo marco dorado, luna bisauté, y muchos otros muebles del uso de una casa de familia.
Para Agrimensores é Ingenieros
Un teodolito de primera clase nuevo y en perfecto estado y un anteojo con moré y trípode correspondiente, un galómetro con anteojo y nivel con su trode, un anteojo nivel para nivelaciones y su tripel, un anteojo portátil para medir distancia, una mesa tasbleta con regla, nivel y anteojo, un galómetro cemiguia y pinula con su trípode.
Todos estos instrumentos están en perfecto estado y sin defectos, todos de 1ª calidad y casi nuevos, pues tienen muy poco uso. m18

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA PRECIOSA
CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 110.000 M/C.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Mayo á las 3, de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura, bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.
La linda casa habitacion que se designa construida en cal con los mejores materiales y tirantes de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 23 1/2 de fondo.— tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina, y tres patios y con solo un año de construida.
Se encuentra desocupada y las llaves en la casa contigua número 711.— Exigiremos del comprador el 5 por ciento garantía era sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m15

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion
CALLE PERU 644
POR TENER
QUE DESOCUPARLA
El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tener que desocuparla, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala — Un piso piano perpendicular de "Pleyel" 1 juego muebles de caoba imitacion jacarandá forro brocatela de seda carmesí y fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa por el centro de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros palisandro al oleo, 1 araña de bronce para gas á 5 luces.—Un pedestal con el busto de Rivadavia.—Otro idem con una familia, alfombrado de tripe y otros adornos.
Antesala Un juego muebles forro de damasco de reado compuesto de 1 sofá 2 sillones y 4 sillas, 1 ropero caoba con espejo, 2 cuadros al oleo, escena de campo.—1 idem idem "La canoa en el lago" alfombrado etc.
Primer dormitorio un juego muebles de nogal compuesto de una cama doble con colchon elástico, 1 ropero de luna con espejo, 1 lavatorio idem, 1 mesa de luz, 2 sillones forro de cuero, alfombrado de tripe etc.
Segundo dormitorio una cama nogal 1 ropero idem con espejo, 1 lavatorio con trador. 6 sillas idem asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de luz idem alfombrado de tripe y otros adornos.
Comedor una mesa de nogal para 18 cubiertos, un aparador de idem con cristalera y piedra mármol, 12 sillas nogal asiento y respaldo esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 araña bronce de tres luces para gas, 2 cuadros paisajes al oleo 2 timbres, 2 cenefas de cortinado, alfombrado de tripe, una mesa de trinchar, etc etc.
Patio, 6 puertas celosías de dos hojas—1 cochecito de mimbre—12 macetas y tinas con plantas de merito araucaria excelsa, 1 magnolia y otras.
Un cuarto de madera con cristales para baño 1 gallinero de madera y demás enseres de una corta familia. m16

Baltar y Quesada
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EN BUEN PARAGE
Y BUEN BARRIO
14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo
En la calle Piedad 1074 y 76
10 BUENAS PIEZAS
Y DEMAS OFICINAS
Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea Testamentaria de don Ceferino Baltar. El terreno es alto y regular
¡Vale el doble! ¡Vale el doble!
TASACION 260,897 $ M/C
Base 2/3 partes, pesos 173,931 m/c
Venta Ad-Corpus
El Juéves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 y 1076 que nos referimos.
Edificada la finca sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, seis de las que son edificadas en barro y las otras cuatro, con techos de azotea y pisos de baldosas y tablas, paso de balde vereda de piedra.
Recomendamos á los señores especuladores la propiedad á que nos referimos, pues el terreno solo vale á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.
Los títulos pueden verse en la escribanía del Dr. Carabal en el Cabildo, la venta será "Ad-Corpus".
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m18

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 23 de Mayo
[illegible]
En mi casa calle Defensa [illegible]
[illegible]

Eulogio Cuenca
AL NORTE
TERRENO ESQUINA
Charcas y Centro-America
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde [illegible]
[illegible]

Martiniano Bonorino
[illegible]

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE

DE 25 SOLARES DE TERRENOS

EN TEMPERLEY

Lotes grandes como para quintas

Pertenecientes al concurso formado

AL BANCO ARGENTINO

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las dimensiones del terreno con los que á continuacion se esprosan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y ... puede verse en nuestra casa.

Lotes	Solares	Superficie en metros
Números	[illegible]	[illegible]
2 al 10	9	11585 25
[illegible]	8	12055 10
[illegible]	[illegible]	3768 25
[illegible]	[illegible]	2214 [illegible]
35	3	2271 31
41	2	1248 33
[illegible]	1	623 40
28	25	

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anuno lado, ó con solo lote, al gusto de los interesados.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
Títulos perfectos m5

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

DE 80 LOTES

EN SAN VICENTE

Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino; por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz

EL SABADO 26 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7499 56
3	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2249 86
25	2	749 95
26	6	2259 86
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa. Los títulos son garantidos. m5

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen esq. á Balcarce

36 metros 64 cent. á la primera por 29 mts. 44 cents. á la segunda

El mejor local y de mas porvenir

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Mayo á las 4 p. m.

Remataremos el terreno citado perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale y por órden de los albaceas de la testamentaria.

La situacion del terreno es bueno y de mucho porvenir.

Los títulos garantidos. Venta ad-corpus. No hay base para la venta, se vende por cualquier precio.

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

Y MUCHO EDIFICIO

Terreno apropósito para edificar

CALLE CHILE N. 195

Entre las de Perú y Chacabuco

Paraje centralísimo

Y DE PORVENIR

BASE BAJISIMA

Solamente 80,000 ps. m/c.

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños por ausentarse del país la propiedad expresada situada calle Chile núm. 195 su edificio es viejo con 12 piezas de material algunas con techo de azotea, tejas francesas y de hierro, letrina, cocina, ... piso de ladrillo.

El edificio sirve para ser demolido y aprovechar todo el material, que es muchísimo.

El terreno mide 17 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte, apropósito como para construir un edificio, así como está produce mas del 1 por ojo. Títulos garantidos. Venta ad-corpus. m10

Por el mismo

De todas las EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

Calle 25 de Mayo nums 154 á 158

ESQUINA CUYO

MERCADERIAS FRESCAS

Y DE PRIMER ORDEN

SOLO TIENE 8 MESES DE ESTABLECIDO

Por órden de su dueño

Conservas

Vinos finos

Licores de todas clases

Gran surtido de artículos del ramo

Loza y cristales

Armazones, mostradores etc

El Lúnes 28 y Martes 29 de Mayo

á las 12 del dia

Venderemos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases riquísimas de Burdeos, champagne, licores de todas clases cerveza negra y blanca, coñac Julis Robin, ginebra, arroz, fideos, nueces, pasas almendras, almidon, quesos de todas clases, salchichon, jamon, dulces, galletitas, galletitas en bolsa arenques, aceite en lata y en botellas, encurtidos ingleses y franceses, aceitunas, tabaco, cigarros, jabon, bacalao, velas, hilo de atar, betun, cepillos, encerados para marineros, un gran surtido de loza y cristales, lámparas, palmatoria y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Ademas armazones, mostradores, balanzas, báscula ... de cristal escritorio, mesas, bancos etc. m18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad

PERTENECIENTE

Al Sr. Ingeniero CANALE

UNICA EN EL PAIS

POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

[illegible]

¡¡GRAN RENTA!!

... mensuales de alquiler

[illegible]

TASACION BAJISIMA

...000 ps.

[illegible]

...000 PS M/C

[illegible]

Por el mismo

AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

CON BUEN TERRENO

En el mejor paraje de la ciudad

Y MAS COMERCIAL

DONDE NADIE VEN DE

CALLE ARTES N. 489

Terreno como para hacer

UN GRAN EDIFICIO

9 vs. de fte por 70 de fdo

BASE PARA LA VENTA BAJISIMA

Solamente 150,000 $ m/c

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada situada en el paraje mas central y comercial de la ciudad, calle de Artes núm. 489. Su terreno se compone de 9 vs. frente 70 de fondo segun títulos, sin embargo, entre muros existe mucho más. Su edificio es antiguo con 14 piezas de material con techos de azoteas y zinc, madera de madera, patios, pozos, letrinas, ... cocina, pisos de madera, etc. el que desee edificar, puede aprovechar todo el material que es muchísimo.

La propiedad está ocupada por casa de inquilinato y puede dar 3,000 $ al mes. m10

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES, ALHAJAS

Y ARTICULOS VARIOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arbucolla

REZAGOS

DE VARIOS CONCURSOS

En el patio de nuestro depósito

CALLE DEFENSA N. 76

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Venderemos en remate público y al más alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á dicha testamentaria cuyo detalle es en parte el siguiente:

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto: una cama camera con docel, rollos colchones y armadores, 2 roperos grandes con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, y una rica colcha de damasco, 15 sillas de caoba con fundas, 1 mesita de la India, 1 piano perpendicular, 6 sillas negras, 1 mesa jacarandá con piedra de mármol, 1 cama de bronce camera, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas caoba forrada en reps, punzó, 1 mesa de centro de caoba, 1 ropero con espejo de idm, 1 lavatorio de idm, 6 sillas esterilla, de idm 1 sillon hamaca de idm. 1 sofá caobá, forrado en crin, 1 aparador caoba con piedra de mármol, 1 mesa de noche caoba, 1 biblioteca, 1 alfombra, perchas, sillas, 1 lavatorio nogal chico, sillas, forradas en Damasco, 1 camita de niña, 1 roperito de pino, chico, colchones, papeleras, losa, 5 cajones papel para cigarrillos, fundas para almohadas, copas finas para champagne, 6 pares botines y una coleccion de cuadros finos.

Alhajas—1 relojito oro esmalte con brillante, 1 cadena id, 1 reloj de oro chico, lidigrande, 1 sortija de oro 1 id id con solitario brillante, 1 medallon con perlas, y un rico abanico nácar de Oriente con estuche de cristal y otras muchas que estarán á la vista. m12

Por el mismo

De seis cuadras de terreno

DE 150 POR 150

EN EL PUEBLO ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES

BASE BAJISIMA

Solamente 30,000 pesos m/c.

El Domingo 3 de Junio á las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes; adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.

Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc. frente á la casa del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus. m13

Por el mismo

De una manzana de terreno

DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli

Y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajísima

SOLO 40,000 PESOS M/C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba expresada frente al antiguo Circo de las Carreras paraje de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 24, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 venta ad Corpus.

Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA

Calle de Andes N. 548

8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 52.260 PS.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos orden de los SS. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 9 piezas, letrina, pozo etc etc.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa; m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos

CALLE DE LOREA Núm 361

8 1|2 vs de frente por 21 fondo

TASACION 56,420 ps m/c.

BASE DE VENTA 37,613 ps m/c.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina la propiedad mencionada, con un área de 8 1|2 vrs. de frente por 21 de fondo, y un edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocado por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura

Base de venta 37,613 $ m/c

m18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

30,460 varas cuadradas

... BAJA

5,418 PFTS. 40 CTS

... base de venta

3613 PESOS FTES

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

á las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze la propiedad y terreno ... [illegible]

La base de venta

3.613 Pts. ó sean 90.325 Ps m/c m20

Arbalaiz, Fernandez y Ca.

REMATE EXCEPCIONAL

... Montevideo ...

[illegible]

REMATE EXPOSICION

2 DE ESTE AÑO

En nuestra casa Bolivar 14

GRANDE

Y VARIADISIMO SURTIDO

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &.

RIQUISIMOS PIANOS

USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD

DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO

EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de dormitorio jacarandá y tuya nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc, galerías, cenefas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.

Los dias 28, 29 y 30 exhibicion

Los dias 30 y 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viernes y Sábado 1° 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.

NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Por el mismo

REGALOS, MERCADERIAS, ETC.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 22 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Magnífico surtido de objetos de adorno, preciosos chiches, ricos metales, alhajas, etc., etc.

Artículos de tienda, mercería y ropería, bramantes, lienzos, percales, merinos, estin, paño, casimir.

Buen surtido y rica clase de camisas blancas para hombre y señora.

Cuadros al óleo, grabados, oleografías, etc. m20

Por el mismo

MUEBLES, ADORNOS

REGALOS. &.

Pianos, juegos de sala, id dormitorio, id comedor, ante-sala, etc., etc. y alfombrados. Variadísimo surtido en metales, cristalería, loza, porcelana, etc. Ricos espejos, grabados cuadros al óleo, bronces, tierra-cotas etc.

El Miércoles 23 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles nuevos y usados, objetos de adorno, fantasía, etc. como ser: ricos muebles de sala tapizados en raso capitoné, idem damasco, id en yuti y cretona, juegos de dormitorio, nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor, lavatorios, aparadores, mesas de comedor, id de noche, cómodas, colchones elásticos y de lana, sillas, alfombras, arañas de cristal, y bronce, hermosos metales, platinas, bronces, cubiertos, adornos, etc., etc.

NOTA—La casa hace anticipos de dinero sobre muebles ó mercaderías que se remitan para rematar y no cobra interés. m20

Ebbeke y Diekelmann

Del MUEBLAGE Y MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. MINISTRO DE BOLIVIA

Dr. D. Modesto Omiste

CALLE ALSINA 559 (ALTOS)

POR AUSENTARSE

Con la familia del país

EL MARTES 22 DEL COR'TE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje y mueblaje de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala.
" " antesala.
" " escritorio.
" " varios dormitorios.
" " comedor.

Un magnífico piano perpendicular de la fábrica Boisselot Hijo y Ca. nuevo 8 meses de uso, arañas de cristal, grandes espejos de varias formas, cuadros, adornos, alfombras de tripe, etc. m16

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde, venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomes. Cuartel 5° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en:

710 ovejas al corte, 34 cabezas, hacienda vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

En la misma propiedad

El dia Martes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el éjido de este pueblo, compuesta su terreno de 536 metros de frente por 651 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 12,300 pesos m/c. y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

El 20 de Mayo

CON ARREGLO

Al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zabala el dia veinte del entrante mes de Mayo, una finca situada en el Pueblo del Saladillo, en la manzana núm. diecinueve, edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, con edificios de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de sesenta mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion que importan la cantidad de cuarenta mil pesos m/c—Esta propiedad pertenece á D. José Montobbio, y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de VS. y Secretaría del que suscribe le sigue D. Manuel Cámera por cobro de pesos.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Eugenio Blanco. m8

Florencio Madero

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

¡¡A TODO COSTO!

Espléndida para FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE LIMA N. 373

Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballerizas, aljibe agua corriente, huerta, etc.

Tiene 9 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso ventilado, y cómodo.

Mucho vivitorio, la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1|2 varas de frente al Este por ... de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores D. Manuel Romero.

Daría informes el martillero, Piedad 283. m16

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA

CALLE MORENO 509

Base de venta 190,000 ps.

El Domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez, D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad habitada actualmente por una familia ...

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y ... de madera, ...

Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor Juez, los cuales se exhibirán al vender la propiedad.

Esta finca como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaria del señor D. Manuel Romero.

Darán informes el martillero, Piedad 283. m16

Julio Goyena

Gran Remate Judicial

DE UN HERMOSO Y VALIOSO CAMPO

Donde estará la bandera

[illegible]

SITUADO EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS

Y RODEADO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS

[illegible]

EN QUILMES

DE UNA CHACRA

En el cuartel ... de ese Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

Tiene 300 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes

PS. 36,900 M/C.

El Domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba expresado al que mide una extension de 300 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts, igual á 255 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basigalupi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Perez por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez: el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared materiales con ladrillo, piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40.350 ps m/c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 piso núm 6. m10

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De la linda esquina

Calle de Bolivar y Estados-Unidos

POR LA PRIMERA

BAJO EL NUMERO 448

Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta

A 8 cuadras solamente

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

8 3|4 varas de frente por 34 de fondo ó lo demás que resulte de entre muros.

¡Venta ad-corpus!

Propia para un gran edificio

Base de venta 110,000 pesos m/c

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base establecida, la casa arriba indicada que forma esquina, y mide una extension de 8 3|4 varas de frente al Norte por la calle de Estado-Unidos, por 34 varas de frente y fondo á la de Bolivar, ó lo demás que resulte de entre muros; siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo, un galpon y demás.

Títulos garantidos; proviniendose que ellos dan 37 varas por el frente del fondo á la calle de Bolivar, y son del año 1835, por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 piso núm. 6 (bajos.) m13

H. Baizan

JUDICIAL

DE UNA INFINIDAD

DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre: por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, 1a. y 2a. Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, con lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra va á ser dividido en 108 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden limosna. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. exceptuando las dichas esquinas que miden más frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 8 $ 4 rls. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita es tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high-life; es un remate que vá á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon sea un bicho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay más razon de cumplirla todo pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á más se va á garantir que el título es de primer órden y si así no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a37

Por el mismo

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este: estas propiedades van á ser rematadas á la mas alta postura y sin retirar lote, porque su propietario así lo dispone, dejando todo el buen criterio del rematador, teniendo en cuenta que no hay martillero que no diga la verdad porque si no miente da el mismo resultado que una flauta sin música. El pormenor es como sigue: La 1ª propiedad que forma esquina á las dichas calles de San José y Cochabamba, se compone de 10 3|4 varas de frente por 26 3|4 de frente tambien, 5 lindas piezas, incluso el gran almacen que sirve para negocio, maderas duras, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y pozo. El segundo lote tiene 10 varas de frente por 37 de fondo, dos grandes piezas al frente en las mismas condiciones que las primeras. El 3° tiene 13 vs. de frente por 28 de fondo, 3 hermosas piezas bien hechas y muy grandes, todas en muy buen estado, cocina, letrina y pozo. El 4° que tiene frente á Cochabamba se compone de 13 vs. de frente por 34 de fondo, 5 piezas en las mismas condiciones que las primeras. El 5° tiene 12 1|2 de frente á la misma por 34 de fondo, y 6 piezas en idénticas condiciones. El 6° y último lote se compone de 9 1|3 vs. de frente por 35 de fondo, un gran galpon que mide 7 vs. de ancho por 25 de largo y agarra todo el terreno vale cuando ménos 25,000 ps al golpe solo. Esta propiedad tiene que tener cuenta á la fuerza, porque está rodeada de tanta gente en frente las hermanas, al costado los padres, se garante que el que vive allí, nunca le faltarán responsos, novenas indulgencias ni letanías plenarias, porque todo lo tendrán en las manos á la hora que lo necesite. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22. m16

Por el mismo

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm 617 casi á la esquina de Lorea, á una cuadra de la linda iglesia que acaba de construirse á costo de una verdadera cristiana á quien han consagrado los santos para que vaya á habitar una pieza en el cielo, en pago de tan finas y nobles procederes. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de balde, puede dar 500 pesos de alquiler mensual y la venta será á la mas alta postura. Esta propiedad pertenece á una persona que tiene las espaldas muy anchas, las piernas flacas y la boca grande al estremo de que el marido no le hace caso, porque dice que se ha clavado hasta los huesos y como no hay mas obstáculo para estarse viendo á cada momento que el pequeño interés que dá la casa, la remataran para no verse más.

L. M. Clarel

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LUJAN

EL JUEVES 31 DE MAYO

El dia indicado y á las dos de la tarde, procederé á la venta de una casa situada en el Pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Los detalles y condiciones son las que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del que suscribe y en la ejecucion seguida por D. LUCIO CAZEO contra Don. Juan Gonzales, el Jueves 31 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Luis M. Clarel, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de propiedad del ejecutado compuesto de 35 varas de frente, por 70 de fondo y lo en él edificado, que se compone de dos piezas de material, techos de azotea, con maderas de pino de tea, en buen estado; y miden las dos 17 varas de largo por cinco de ancho y 5 1|2 de alto: cocina, pozo de balde, etc—Esta propiedad está situada en el pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Todo ha sido tasado en la cantidad de 25,000 pesos m/c! no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 17,667 pesos m/c. Navarro Mayo 12 de 1883

Carlos M. Echegaray. Juez de Paz.

El Remate tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera. NOTA—El comprador entregará el 10 olo del importe de la venta, en el acto de firmar el correspondiente boleto. m19

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Una casa en Morie—Calle Constitucion

Números 23 al 27

Tasacion bajísima ...

Base de venta dos terceras partes, que son ps ...

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio don Emiliano García, la propiedad indicada perteneciente, á la ejecucion seguida por los señores Parra y Corti contra don Benigno Ruiz y don Francisco Villarnobo, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Sr. Sicourret, en Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son superiores.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 79.

El comprador entregará 5 % en el acto al firmar el boleto. m20

L. Mattaldi Hno.

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA LA CASA

CALLE DE ESMERALDA 198

Por desalojar la casa

Sala, comedor, espejos, cuadros,

Piano, ocho dormitorios completos, alfombrados adornos, etc. etc.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, por tener que desocupar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Juego de sala de 9 piezas de reps, mesa de centro, rico piano, galerías con cortinado, espejos, cuadros, alfombrados, adornos, etc. etc.

Comedor aparador, mesa trinchar, ... sillas, porcelanas, cristales, reloj, alfombrado, cuadros, ...

8 Dormitorios completos ... [illegible]

Andrés W. Mores

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

DE LA BIBLIOTECA

MARIANO MORENO

[illegible]

[illegible]

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

[illegible]

NOTA—La casa de remate de Mercaderías ... [illegible]

R. y J. Amoretti

EL LUNES 21

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS á

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

David García

JUDICIAL

DE 12 LOTES DE TERRENO

El Domingo 27 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Situados en las calles

De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandí

Procederé á vender por órden del Señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y con perteneciente á la ejecucion seguida por doña Julia Sanguinete, contra la testamentaria de Don Juan Pelufo, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Ricon, compuesto de 6348 vs. 12 cts. cuadradas, tasado en la suma de 135 000 base de venta 90,000

Lote 1—Cochabamba y Rincon 13 50 de frente por 40 vs. de fondo tasado en 14,000 base 9,333
Idem 2—Idem id 9 id 40 id 9600 id 6,400.

Sarandí entre Cochabamba y San Juan

Lote 1—Calle de Sarandí 9 vs. frente 50 vs. fondo tasado en 9,000 base 6,000.
Idem 2— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 3— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000.
Idem 5— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000.

San Juan y Sarandí

Lote 1—Esquina Sarandí 13 vs. frente por 45 vs. fondo tasado en 15,000 base 10,000.
Idem 2—Terreno contiguo 9 id id 45 id 9,000 idem 6,000
Idem 3—Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.
Idem 4—Id id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.

NOTA—Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador el 5 olo sobre la venta. Por más datos, al martillero Moreno 115 ó al Secretario Don Juan Rodriguez, en el Tribunal de la Capital m9

Florencio Fernandez

DE UNA LINDA CASITA

AL CONTADO

PARA POBRES Y RICOS

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE DE LAPRIDA N. 582

Entre las de Charcas y Santa-Fé

Donde estará la bandera de remate

Terreno sumamente alto é higiénico á 10 varas de gran calle de Santa-Fé, con dos vias de tramways á la puerta.

Venta por ausentarse su dueño de Bs Aires.

Base ínfima de venta 45,000 ps m/c.

El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde remataré por órden de su dueño y por ausentarse de esta ciudad, una casa en la calle Laprida N° 582 entre Charcas y Santa Fé, edificada en un terreno de diez varas de frente, mirando al Este por 25 vs de fondo.

La casa se compone de tres piezas perfectamente bien construidas, dos grandes de azotea de seis varas cada una con pisos de baldosas y techos embaldosados y una mas chica de techo de tejas francesas y piso de ladrillo. La casita es nueva y tiene ademas, letrina, cocina y un balde de agua riquísima.

Tiene tambien un jardincito al frente de la calle con pilares de material y verja—Vereda muy ancha y perfectamente bien hecha. Es una linda propiedad y apropósito para una familia corta—Han ofrecido por ella 500 ps m/c mensuales. No desperdiciar esta oportunidad, porque lo bueno y barato no debe perderse—Está puede decirse en la gran calle Santa-Fé, porque no dista mas que 10 varas.

No se admitirá oferta que baje de la base 45,000 ps m/c. Títulos garantidos de primer órden—El comprador entregará el 5 olo en señal al firmar el boleto

Por mas informes al rematador calle Reconquista 86 1|2 15

Por el mismo

AL CONTADO

De una buena finca bastante espaciosa y situada á Norte, en uno de los mejores puntos mas altos de esta ciudad, base de venta bajísima 65,000 ps moneda corriente.

La casa tiene 7 piezas de azotea, dos grandes sótanos, dos cocinas, dos letrinas, pozo de balde, portón de fierro pisos de tabla, y forma esquina á la de Salguero y calle 72 A, es continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 23 3|4 vs de frente á la calle de Salguero por 28 de fondo á la de 72 A. su situacion es inmejorable para los que por donde se venden, con mas estimacion hoy las propiedades, estando rodeada de buenos edificios y solo dista 1 1|2 cuadra de la via del tramway del Sr. Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran porvenir.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio después de cubierta la base de 65,000 ps m/c y por órden terminante de su dueño, la mencionada casa, la que puede dividirse en dos, porque tiene dos zaguanes y demás oficinas para dos casas. Produce 900 ps m/c de alquiler y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase, sin ningun gravámen. Es verdaderamente pichincha. El comprador entregará en señal al firmar el boleto el 5 olo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos, al rematador calle Reconquista 86 1|2. m20

Angel Aguilar

DE LA CASA

CALLE GARANTIAS 85

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

CON 6 PIEZAS BAJAS

EL DIA 20 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

CON LA BASE

DE 100,000 PS. m11

Francisco Wright

DE 54 CUADRAS

Y 93 CS. DE OTRA

En las Lomas de Zamora

BASE DE VENTA

DE TODO EL TERRENO

PFTES. 6592

BASE DE VENTA

POR MANZANA

119 pfs 90 ct ó 2997 ps 50 ct m/c

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaria de la señora Jacinta Fresco de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora ó sean 119 varas igual á 100 ms. 45 cs. de frente al N. O. lindando con el ... de Barracas, por 10559 varas igual á 9128 ms. 10 cs. de fondo. Este campo está cruzado por la parte Sud por el arroyo del Rey de agua potable y casi permanente.

La primera tasacion de todo el campo importará 13183 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 olo que se ha ordenado hacer ahora, queda como base la de 6592 pesos ftes ó sean 119 fuertes 90 cts. por cuadra. La venta se hará por manzanas de 116 varas de frente por 150 de fondo ... medio y la base será de 119 fuertes 90 cts. ó sea 2997 ps. 50 c/s m/c. y se verificará en el mismo terreno donde estarán las banderas. Los interesados encontrarán ... en la Estacion Lomas de Zamora, carruajes para conducirlos al mismo campo. Los compradores sin excepcion depositarán el 5 olo del valor de la ... y por otros datos pueden los interesados concurrir á la Escribanía á cargo del Dr. Manuel Benitez ... á mi escritorio Perú 111, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

Recuerdo al que ... de las Lomas de Zamora, no olvidarse que el remate será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883. m3

Por el mismo

GRAN PICHINCHA

CAMPO EN LAS HERAS

126 hectáreas y 2597 metros

Ó sean 74 cuadras cuadradas

Y 895 milésimas de otra

Base de venta por hectarea

350 PESOS M/C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

En el Hotel de D. Sebastian Bossio

Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m/c por hectárea venderé en remate público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" ... estará la bandera, el campo á que ... referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender el dia 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaria de D. ... [illegible]

[illegible]

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El Domingo 20 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

[illegible] ... frente al Oeste calle de la Universidad ... El terreno es altísimo ... la Plaza de Herrera ... Avenida Santa Lucía al Este, y al Oeste la calle de Salta, donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal sin base prévia y por lo que dén, pues no se retirará lote.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. m13

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

DE UN PRECIOSO

TERRENO

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Industria y Alegría

Antes de llegar á la

Capilla de Santa Felicitas

Sin base y por lo que dén

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A las dos de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicita, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle Defensa núm. 525. La venta se hará sin base y por lo que dén.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31 (3er. patio.)

NOTA—Inmediatamente venderemos un magnífico solar situado en la calle de Santa Lucía (hoy Industria) formando esquina á la calle de Piedras en Barracas al Norte, á 63 varas de distancia de la gran Capilla de Santa Felicita y compuesto dicho terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte, calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo á Piedras. El terreno es inmejorable, de porvenir positivo y se venderá sin base, por lo que dén. Escrituras de primer órden. m13

Por el mismo

De 30 manzanas de terreno

EN ALTAMIRANO

A 600 vs. justas de la Estacion del Ferro-Carril y á

200 varas de la Plaza del Pueblo

Sin base y por lo que dén

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

á las 12 en punto

Venderemos, sobre el mismo terreno - donde estará la bandera, en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño y sin base, por lo que quieran dar, 30 magníficas manzanas, terreno alto de 10000 varas cuadradas cada manzana, situadas en el pueblo de Altamirano, á 600 varas justas de la Estacion del Ferro-carril y á 200 varas de la Plaza, lo que quiere decir que su posicion es inmejorable para edificar y tambien para formar quintas y chacras.

La venta se hará en uno ó en varios lotes, á gusto de los compradores, pero con la seguridad de que la venta será liberal, sin retirar lote y por lo que dén.

Escrituras de primer órden, pudiendo escriturarse en el acto.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio.

NOTA—Las manzanas que venderemos figuran en el plano respectivo con los números 82 al 87: 106 al 111, 130 al 135; 154 al 159 y 175 al 180.

OTRA—Exigiremos como garantía el 5 olo al contado, al tiempo mismo de firmar el boleto.

Waldino C. Ponce

El Domingo 17 de Junio á las 3

DE UN TERRENO

Y EDIFICIO

Base de venta 14,910 $

Esta propiedad se encuentra á inmediaciones de la Calle de la Arena partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y su edificio consta de 2 piezas de material, techo de paja y un pozo. terreno de 52 vs. de frente al Este por 370 varas de fondo al Oeste y 55 varas de frente al fondo. Se vende por orden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretario Dn. Mazon ó al rematador Calle de Peru 61 á las 2 de la tarde

NOTA—El comprador dara el 5 olo al recibir el boleto de compra; esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio á las 4

DE UNA CASITA

CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

El paraje es inmejorable todo esta edificado recientemente, ésta es un recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa banderola al frente, pisos de tabla, tirantes y alfajías de madera dura techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosas y se encuentra alquilada con 400 ps. no se le quitará el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo

De una hermosa casa

Calle de Corrientes 971

Entre Ayacucho y Junin

Base de venta 158,000 m/c.

El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 2 piezas cuadran el patio, tienen cielo raso con 6 piezas, con tres pisos de tabla y las otras de baldosa, portal en la antesala, contramarcos en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de id en el fondo, lo divide un parral de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales.

Terreno—8 y 3|4 vs. frente al Sud por 65 vs. fondo. NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y si alguno se interesa particularmente puede verme hasta los dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A LAS 4 P. M.

De un hermoso terreno

CALLE ALSINA

NS. 35, 37, 43 Y 45

Entre Defensa y Balcarce

LINDANDO CON EL CONGRESO

TASADO EN

PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. M/C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte se derrumbe, exceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 27 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.

La venta es puramente de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE

PS. 423.455 M/C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguizamon y Da. Carlota Leguizamon de Beccar contra doña Carlota Cobo de Leguizamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Carlos Silveira, en Cabildo.

NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cércano á todos los establecimientos públicos.

Por mas, datos á mi escritorio Perú 141. m19

Rufino Degreeff

Media manzana de terreno

DIVIDIDA EN 15 LOTES

Perfectamente bien situados

CALLE DE VICTORIA

ESQUINA A LA PRINGLES

Con frente á una Plaza pública

A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE

á 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre

Linderos con edificios valiosos

CALLES EMPEDRADAS

RODEADA DE TRAMWYS

BASE BAJISIMA

DE VENTA

El Jueves 24 de Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estencion y base es la siguiente:

Calle Victoria

Lote		Medida	Base ps. m/c.
Lote	1 esquina	17|50x30	25,000
"	2	9|80x30	13,000
"	3	9|80x49	18,000
"	4	9|80x[illegible]	24,000
"	5	9|80x68	[illegible]
"	6	9|80x68	[illegible]
"	7	9|80x62|40	[illegible]
"	8	9|80x78|60	[illegible]

Calle Pringles—Plaza

Lote		Medida	Base ps. m/c.
Lote	9	[illegible]	12,500
"	10	[illegible]	12,500
"	11	9x52|30	15,000
"	12	9x52|30	15,000
"	13	9x52|30	17,000
"	14	9x52|52	17,000
"	15	9x52|53	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 80. m19

Por el mismo

De una linda casita

BIEN SITUADA

Y PRODUCTIVA

En la curva del F. C. del O.

EN SEGUIDA DE LA BOTICA

A 50 vs de la esquina

de Callao y General Lavalle

Produce 700 $ de alquiler

Base de venta 70,000 ps. m/c.

Domingo 20 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré ... [illegible]

DE LA CASA

Calle Montevideo 478

TASACION ... 20 CTS.

BASE

PESOS FUERTES ... CON 40 CTS

AD-CORPUS

El dia 30 á las 4 p. m. ... Juez de primera Instancia ... Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 35 centímetros de frente por 21 metros 65 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas ... con piso de baldosa, cielos rasos de lienzo, umbrales de mármol, pozo, cocina y letrina, patios embaldosados etc.

Dicha finca se venderá segun el siguiente,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas y Ca. á la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 478, cuya tasacion asciende á la suma de cuatro mil ocho cientos setenta y dos pesos con veinte centavos fuertes, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m8

Saturnino Martinetti

JUDICIAL

El Viernes 1° de Junio procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez sustituto D. José Adrian Vialesuna finca situada en el pueblo del Saladillo Manzana núm. 18 Solares 5 y 7, en terreno de 54 ms 60 centímetros de frente por 35 ms 30 centímetros de fondo con dos piezas de material tasada en la cantidad de cinco mil ps m/c no aceptando oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 3334 ps m/c; esta venta ha sido ordenada por ejecucion que le sigue á la dueña don José Espindola por cobro de pesos Saladillo Mayo 14 de 1883. m19

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landós, breaack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito cocho fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PONCE, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 19 del 1883. Angel E. Raggio. m20-v20 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON LUIS G. MALGO que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio Dr. D. Juan A. Furtado, domiciliado en la calle de Cangallo núm 53, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art 1549 del C. de C. previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en art 1567 del mismo C. de C. no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, só pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Lucio E. Rojo, domiciliado en la calle de Pozos núm 105, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.—Juan G. Araujo secretario. m20 v12

Juzgado de Paz de la 19 seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. APPIANI DELFINO, á fin de que comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le han interpuesto los Sres Demarchi, Parodi y Ca por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Seccion 19a, Mayo 19 de 1883. —Julian Viola, Juez de Paz. m20 v6

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados, por fallecimiento de Doña EMILIA Doña PETRONILA, Y Doña LEODINA CABRIZO, á fin de que comparezcan dentro del término, de 30 dias ante el Juzgado de S S. y Secretaría del Escribano ... á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 10 de 1883. ... Junio m20 v...

El señor Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del juzgado en lo civil y comercial que desempeña el Doctor Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALVINO NAON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1883. Pedro Bernatet. m18v19jn

Juzgado de Paz de Lincoln Por el presente se cita, llama y emplaza á don CARLOS CASTALDO á que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha á efecto de reconocer su firma, puesta al pié de un documento presentado por don César Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Lincoln Mayo 14 de 1883—Eladio Acosta,—Juez Paz. m18v3 jn

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se hace saber á don ANICETO LUJAN vecino que fué de este Partido, que si no comparece dentro de diez dias ante este Juzgado, contados desde la primera publicacion de este Edicto, á tomar la intervencion que le corresponde como heredero en la testamentaria de don Nicomedes Lujan, se le nombrará curador de oficio en la forma prevenida por el Código Civil —Tapalqué Mayo 15 de 1883.—Juan R. Claro—Juez de Paz. m17v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORREAS DE OLIDEN, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la q' me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 5 de 1883 Pedro Bernatet. m10v16jn

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Aguerrido, ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar. Mayo 10 de 1883.—Pedro A. Duval, Juez Paz. m16 v16 jn.

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 16ª.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Belloni, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho por sí, ó por medio de apoderado en forma, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le interpuso don José Tancredi, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente y seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883.—Nicanor Tejerina.—Juez de Paz. m16v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores BOTONDO Y CASALLI, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio, don José A. Chaves que tiene su domicilio en la calle de Bolivar núm. 127, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos sopena á los que lo hicieron, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Calleja domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471. Buenos Aires Abril 30 de 1883.—Cárlos N. Gonzalez.—Secretario, Cabildo 2do. patio. m15v1jn.

Por disposicion del Sr. D. José María Ballejo, Juez Comisario del concurso de don Gerónimo Sitrano, se hace saber á los acreedores que el estado de Graduacion de Créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1638 del Código de Comercio. Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Cárlos N Gonzalez—Secretario. Cabildo 2do. patio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 9 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos-Aires, Dr. Don Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don SANTIAGO DONZELLI para que comparezca por ante el Juzgado de S S. y por intermedio de la Secretaría de Don Ramon Miré donde el que firma se halla adscripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de ochenta mil pesos m/c. bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. Buenos Aires Abril 27 de 1883.—F. A. Gonzalez Cabildo, (altos) m13 v 28

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO COSTA NETTO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 8 de 1883. Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. m 12 v 12 jn

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hayd y Ca. procederán á la venta los dias q' ellos señalen de un bajo terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes perteneciente á la testamentaria de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de 300 metros por los costados Norte y Sud 219 metros y 50 centímetros por los costados Este y Oeste alambrado ... con 3 alambres ... edificio de material, con paredes de ladrillo ... [illegible]

[illegible] ... Por disposicion del Sr. Juez ... en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don VICTORIANO ESTEBOS Y Doña ESTANISLADA GARCIA, sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan para ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 10 de 1883.—Rodolfo Pascual Aparicio. m12v12j

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DA PASCUALA VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado é intermedio de la oficina ... designa á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Mayo 6 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Margarita Rico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á hacerlo valer por ante S. S. y Secretaría á cargo del que inscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia se cita por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á DON VICTOR BERAUD para que comparezca por ante el Juzgado de SS y intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de $ 40,000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzalez Cabildo altos. m11 a27

Juzgado de Paz de Suipacha—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don PEDRO N. LOPEZ para el término de quince dias á contar desde la fecha, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, á absolver posiciones que presentara Don Casiano Martí, en la demanda que sobre abuso de confianza y estafa, le sigue, así como tambien para prestar un reconocimiento de firma—Suipacha Abril 4 1883—José Govaro, Juez de Paz. m. 5r20

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaria. Dice así.—

"Viedma Abril 5 de 1883.—

Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaria de Don Fracisco Solano Alderete, notifíquese á Don Cipriano Alderete, delegenciado ... para proveer lo que corresponda.—

"Repóngase la foja: Crespo; Apercíbaseles para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen deducciones legítima se hará efectiva la ejecucion.—Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 1883—Isaías Crespo. m8r8 jun

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Busto, se hace saber á las personas que hayan hecho trabar embargo, inhibiciones ó tengan créditos hipotecarios contra la sucesion de D. Juan Marshall, que habiéndose presentado D. Lúcas Iparraguirre por los señores Bereso hermanos, compradores de la finca de esta testamentaria, solicitando el levantamiento de dichos gravámenes, este Juzgado ha proveido lo siguiente: No importando la peticion que se hace en el presente escrito, otra cosa que dar cumplimiento á lo solicitado por el ausente Sr. Berisso, acéptase la renuncia que se ofrece y procédase prévia ratificacion, á la publicacion de los edictos en la forma que se solicita. Bustos—Ante mí: José María Grinan—Lo que se hace saber á los interesados para que si en el término de quince dias no se opusieren, se dé cumplimiento á lo mandado. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883. José Ma. Griman, Secretario, Cabildo. m6v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 2 de 1883.—Abel Miranda. m9v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL RACERO á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 21 de 1883.—José M. Griman, secretario. m6 v6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don ENRIQUE SERANTES, á fin de que dentro del término de veinte dias, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de las firmas que se encuentran en dos pagarés que han sido presentados en juicio por los SS. Raspeveigh y ... por valor de mil ochocientos setenta y siete pesos cuarenta y dos centavos el uno, y el otro por mil novecientos diez y nueve pesos y treinta y ocho centavos igual moneda; bajo apercibimiento de darselas por reconocidas en su rebeldía y de nombrarsele un defensor de oficio, si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80 y 468 del Código de Procedimiento. Buenos Aires Mayo 7 de 1883.—Ramon Peralta. m 8v30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Romero Fernandes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez. m10v10j

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolivar No 21. m 5 v 5 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA CARVALLIE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me halle adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. m5 v5

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se crean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—Federico Isla. m 5 v5 jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Montepío que se hallaba situado en la calle Lima núm. 79, de propiedad de DON CESARIO BABANAQUE que pueden ocurrir á recibir las del Comisionado para hacer su entrega Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm. 350, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien entregarán, el importe que hubieran recibido. Así mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos á la Secretaría á cargo de D. Joaquin Lilá, que pueden ocurrir por ellas al mencionado comisionado á quien se los han entregado para ser devueltos á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio. m3v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRER ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Zarza, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don PATRICIO MOLINA Y doña MARIA VAZQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a30v30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. a30 v30

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado de Paz ... á deducir sus acciones ... lugar.—Guaminí, Abril ... 1883. Paulino Abraham.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante el Juzgado del mencionado señor Juez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento ... Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25v30m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ... se cita ... DOMINGUEZ ... [illegible]